



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 26-30 de noviembre de 2018

---

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 3 de septiembre de 2018	WFP/EB.2/2018/8-B/1/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Proyecto de plan estratégico provisional para Somalia (2019-2021)

Duración	Enero de 2019 – diciembre de 2021
Costo total para el PMA	961.000.000 dólares EE.UU.
Marcador de sexo y edad*	3

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

Durante los últimos 20 años, Somalia ha experimentado conflictos, inestabilidad política y crisis ambientales y económicas frecuentes que han causado hambre y malnutrición generalizadas. Pese a los importantes progresos políticos realizados, la pobreza está muy extendida y muchos somalíes todavía no tienen acceso a servicios públicos básicos. La inseguridad alimentaria crónica y la nutrición inadecuada, agravadas por las crisis y la debilidad de los sistemas alimentarios y la escasa capacidad nacional, dificultan el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 relativo a la erradicación del hambre.

Para hacer frente a estas dificultades, el PMA ha adoptado un enfoque holístico que reconoce la interconexión existente entre las actividades de socorro, nutrición, fomento de la resiliencia, mejora de los sistemas alimentarios, fortalecimiento de las capacidades y asociación. Mediante el presente plan estratégico para el país provisional el PMA seguirá respondiendo a las necesidades críticas y, a la vez, prestará apoyo a los sistemas nacionales, por ejemplo, colaborando con las autoridades y los asociados nacionales para establecer redes de seguridad fiables que respondan a las crisis, reforzar los sistemas alimentarios, y fortalecer las capacidades nacionales mediante un enfoque unificado. De este modo, al tiempo que sigue aprovechando su ventaja comparativa y su cobertura para responder a las crisis, el PMA establecerá una red de seguridad más amplia y ejecutará actividades de fomento de la resiliencia, trabajando en torno el nexo entre asistencia humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz.

---

#### Coordinadores del documento:

Sra. E. Joergensen  
Directora Regional  
África Oriental y Central  
Correo electrónico: [erika.joergensen@wfp.org](mailto:erika.joergensen@wfp.org)

Sr. L. Bukera  
Director en el País  
Correo electrónico: [laurent.bukera@wfp.org](mailto:laurent.bukera@wfp.org)

Este plan estratégico para el país provisional abarca las enseñanzas extraídas de la programación del PMA y refleja la información recabada en Somalia durante las consultas realizadas con las partes interesadas. Está en estrecha consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo de Somalia (2017-2019) y los planes de desarrollo regionales, así como con las prioridades de la asistencia humanitarias y para la recuperación en materia de seguridad alimentaria y nutrición establecidas en el plan de intervención humanitaria, y con la evaluación de las necesidades de Somalia derivadas de la sequía, lo que refuerza el compromiso del PMA de trabajar en el marco de las prioridades nacionales para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

El PMA colaborará con diversos agentes para prestar una asistencia eficiente, eficaz y equitativa, entre otros medios, mediante asociaciones innovadoras con instituciones gubernamentales nacionales y regionales, organismos de las Naciones Unidas e internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y nacionales, la sociedad civil y el sector privado.

El presente plan estratégico para el país provisional contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2 y 17 y a los resultados estratégicos 1, 2, 4, 5 y 8 del PMA mediante seis efectos estratégicos:

- *Efecto estratégico 1:* Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y nutricional que viven en zonas afectadas por desastres naturales o provocados por el ser humano tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos y a alimentos nutritivos especializados que satisfacen sus necesidades básicas de alimentación y nutrición durante y después de las crisis.
- *Efecto estratégico 2:* Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas están mejor preparadas para resistir a las crisis y las perturbaciones durante todo el año.
- *Efecto estratégico 3:* Los niños malnutridos y aquejados de inseguridad alimentaria, las adolescentes, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral o tratamiento bajo observación directa contra la tuberculosis en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición aguda han mejorado su situación nutricional a lo largo del año.
- *Efecto estratégico 4:* Las instituciones nacionales, los agentes del sector privado, los pequeños agricultores y las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria cuentan con sistemas alimentarios más resilientes, inclusivos y nutritivos para 2021.
- *Efecto estratégico 5:* Las instituciones nacionales cuentan con políticas, capacidades y sistemas más sólidos para apoyar a las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria para 2021.
- *Efecto estratégico 6:* La comunidad humanitaria está en mejores condiciones de llegar a las personas vulnerables y atender sus necesidades durante todo el año.

Conjuntamente, estos efectos ayudarán a Somalia en el camino hacia la erradicación del hambre, la recuperación y la estabilidad duradera.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico provisional para Somalia (2019–2021) (WFP/EB.2/2018/8-B/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 961.000.000 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

# 1. Análisis del país

## 1.1 Contexto nacional

1. En los dos últimos decenios, Somalia ha afrontado períodos persistentes de conflicto, inestabilidad política y crisis ambientales y económicas que han causado hambre y malnutrición generalizadas. Más de la mitad de los 12,3 millones de habitantes del país viven por debajo del umbral de pobreza de 1,9 dólares al día<sup>1</sup>. Los conflictos, la sequía y las inundaciones han provocado desplazamientos a gran escala: 2,1 millones de somalíes están desplazados<sup>2</sup> y otro millón se ha refugiado en los países vecinos.
2. A partir de 2012, con el establecimiento del Gobierno Federal de Somalia, el país ha pasado de ser un Estado “fallido” a ser un Estado “frágil”. Los avances prosiguen con la creación de instituciones políticas permanentes y de una estructura institucional federal. Sin embargo, estos avances todavía no han beneficiado a la mayoría de la población somalí. Los ciclos de conflicto, sequía e inundaciones, los consiguientes daños a la infraestructura y la escasa capacidad de los sistemas políticos han dejado a muchos sin acceso a los servicios públicos básicos.
3. La desigualdad es elevada. Los asentamientos de personas desplazadas internamente (PDI) son los más afectados, con tasas de pobreza superiores al 70 %<sup>3</sup>. Las mujeres y los niños representan entre el 70 % y el 80 % del total de PDI y refugiados<sup>4</sup>. La desigualdad de género en Somalia es la cuarta más alta del mundo<sup>5</sup>, con elevados niveles de violencia de género, prácticas nocivas como el matrimonio precoz de las niñas y la mutilación genital femenina, la escasa representación de la mujer en los órganos decisorios y las costumbres discriminatorias con respecto a la producción, adquisición, compra y preparación de alimentos. La matrícula escolar y el nivel de instrucción son bajos y el acceso a la educación está sesgado en favor de los varones, que constituyen el 56 % del total de los niños matriculados en la escuela primaria<sup>6</sup>. Solo el 17 % de los niños que viven en zonas rurales y en asentamientos de PDI están matriculados en la escuela primaria<sup>7</sup>. Somalia también tiene una población creciente de jóvenes para quienes el desempleo es un problema.
4. Desde mediados de 2015, las graves condiciones de sequía, los conflictos, el aumento de los desplazamientos, la falta de acceso a los servicios básicos y la inexistencia de un sistema oficial de protección social provocaron una grave crisis alimentaria y nutricional que llevó a Somalia al borde de la hambruna en 2017. La ampliación de la asistencia humanitaria y algunas mejoras estacionales ayudaron a evitar el hambre, pero se prevé que las necesidades de asistencia humanitaria y para la recuperación seguirán siendo elevadas.

## 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

5. En 2016, el Gobierno somalí presentó oficialmente su plan para la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y estableció su primer Plan Nacional de Desarrollo en más de treinta años. Basándose en el Nuevo Pacto, el Plan Nacional de Desarrollo, que abarca el período de 2017 a 2019, define una estrategia para acelerar la transformación socioeconómica a fin de reducir la pobreza, reactivar la economía y transformar la sociedad somalí de manera socialmente justa y

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.worldbank.org/en/country/somalia/overview>.

<sup>2</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH). 2018. *Somalia: Humanitarian Dashboard – enero de 2018*.

<sup>3</sup> Véase <http://www.worldbank.org/en/country/somalia/overview>.

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2016. *Gender in Somalia Brief 2*.

<sup>5</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Centro para el Desarrollo. 2014 *Social Institutions and Gender Index*.

<sup>6</sup> Gobierno Federal de Somalia. 2017. *Education Sector Analysis 2018-2020*.

<sup>7</sup> *Ibid.*

- equitativa desde una perspectiva de género<sup>8</sup>. Los ODS están integrados en todo el plan. Varios capítulos se relacionan con el ODS 2, entre ellos, los relativos al desarrollo social y humano, el desarrollo económico y la resiliencia. Sin embargo, faltan datos concretos sobre los indicadores de los ODS (desglosados por edad y sexo)<sup>9</sup>.
6. *Acceso a alimentos suficientes durante todo el año*: Desde la hambruna de 2011, la inseguridad alimentaria se ha vuelto menos grave gracias a la inversión con fines humanitarios en actividades de socorro y recuperación y a factores ambientales y políticos positivos. Sin embargo, cinco estaciones consecutivas de lluvias escasas desde 2016 han dejado a unos 5,4 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda: 2,7 millones se enfrentan a niveles de crisis o de emergencia de inseguridad alimentaria y 2,7 millones se encuentran en condiciones difíciles<sup>10</sup>.
  7. *Erradicación de todas las formas de malnutrición*: Un análisis de las tendencias registradas entre 2001 y 2011 reveló una tasa media nacional de retraso del crecimiento del 24,9 %; los datos correspondientes a 2015 mostraron que la prevalencia había descendido al 12 %<sup>11</sup>, porcentaje que se considera aceptable según las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En noviembre de 2017, la tasa nacional de malnutrición aguda global era del 13,8 %, lo que se considera grave, con tasas que superaban el umbral crítico en varias subregiones y entre las PDI. La prevalencia de la anemia alcanza el 59,3 % (grave problema de salud pública) en algunas zonas y la tasa de carencia de vitamina A en los niños de 6 a 59 meses de edad es del 33,3 %. La prevalencia de la malnutrición aguda entre los pacientes con VIH y tuberculosis es del 43,6 %, de los cuales el 17,6 % sufre malnutrición grave<sup>12</sup>.
  8. *Duplicación de la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños agricultores*: La reciente sequía afectó considerablemente a la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños agricultores. La producción agrícola disminuyó debido a la reducción de la superficie destinada al cultivo y de los rendimientos<sup>13</sup>. Se perdieron más de 6,4 millones de cabezas de ganado, es decir, aproximadamente el 12 % del total de la población ganadera anterior a la sequía<sup>14</sup>. El sector pecuario proporciona trabajo y alimentos a más del 60 % de la población, por lo que las crisis que afectan al ganado tienen una gran repercusión en la subsistencia y los ingresos en efectivo. Las mujeres trabajan en el sector informal, en especial en microempresas, el pequeño comercio y los mercados<sup>15</sup>, mientras que los hombres suelen trabajar como mano de obra agrícola y en empleos formales. Las mujeres somalíes no tienen el mismo acceso que los hombres a los insumos de producción y la tecnología<sup>16</sup> para la agricultura, la ganadería y la pesca, ni tampoco a la tierra, el agua y los servicios financieros.
  9. *Fomento de sistemas alimentarios sostenibles*: Los sistemas alimentarios son frágiles debido a la inseguridad, la inestabilidad política y la falta de reglamentación y de liquidez financiera,

---

<sup>8</sup> Plan Nacional de Desarrollo (2017-2019), página iii.

<sup>9</sup> Como consecuencia, los progresos hacia el logro de las metas del ODS 2 no se pueden describir de manera exhaustiva para las mujeres, hombres, niñas y niños en Somalia.

<sup>10</sup> Entre enero y junio 2018, según una evaluación de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (FSNAU) y la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS NET) publicada en enero de 2018.

<sup>11</sup> FSNAU. 2017. *2016 Somali Infant and Young Child Nutrition Assessment: Infant and Young Child Nutrition Practices, Barriers and Facilitators*.

<sup>12</sup> En términos de magnitud, según el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), Somalia tiene una tasa de prevalencia del VIH del 1 %. Según la OMS, cada año se registran unos 30.000 nuevos casos de tuberculosis.

<sup>13</sup> Gobierno Federal de Somalia, Banco Mundial, Unión Europea y Naciones Unidas. 2018. *Drought Impact Needs Assessment*.

<sup>14</sup> Grupo del Banco Mundial y la FAO. 2018. *Rebuilding Resilient and Sustainable Agriculture in Somalia*, Somalia Country Economic Memorandum, Volumen 1, 2018.

<sup>15</sup> Banco Mundial. 2017. *Somali Poverty Profile 2016: Findings from Wave 1 of the Somali High Frequency Survey*.

<sup>16</sup> Gobierno Federal Somalia, Banco Mundial, Unión Europea y Naciones Unidas. 2018. *Drought Impact Needs Assessment*.

así como a la deficiente infraestructura y la vulnerabilidad a las perturbaciones climáticas. La producción de alimentos es reducida y actualmente Somalia depende de las importaciones. Existen pocas instalaciones de elaboración de alimentos para evitar pérdidas posteriores a las cosechas o añadir valor. Somalia carece de normas de inocuidad y calidad de los alimentos, sistemas de información de los mercados y una reserva pública de alimentos para mitigar las crisis. El sector bancario ofrece servicios a una clientela limitada, y muchas personas, en particular las mujeres, tienen escaso acceso al crédito, los seguros u otros servicios financieros.

### **Entorno macroeconómico**

10. La economía de Somalia depende de las importaciones, lo que genera un déficit comercial financiado por las remesas y la ayuda internacional<sup>17</sup>. La agricultura, principalmente la ganadería, es el sector más importante, el mayor empleador en las zonas rurales y la principal fuente de ingresos de exportación. Debido en gran medida a la creciente importancia económica de la producción y las exportaciones pecuarias, al menos el 75 % del producto interno bruto (PIB) procede de la agricultura. Los agricultores somalíes pierden hasta el 30 % de sus cosechas anuales debido al deficiente almacenamiento posterior a la cosecha, lo que limita las posibilidades de crecimiento de las exportaciones<sup>18</sup>. Los mercados nacionales están conectados con Kenya y los Estados del Golfo a través de los puertos y las ciudades fronterizas con Kenya, Etiopía y Djibouti.
11. Aunque la tasa media de crecimiento económico es del 3,4 % anual, la economía es vulnerable a las crisis del mercado, en particular a las variaciones de los precios de los productos básicos y las perturbaciones ambientales<sup>19</sup>. La capacidad del Gobierno para generar ingresos y estabilizar el entorno macroeconómico se ve limitada por la escasa economía formal y las dificultades para recaudar impuestos debidas a la inseguridad y las limitaciones institucionales. El Gobierno depende de la asistencia oficial para el desarrollo, que en 2016 representó el 21 % del PIB<sup>20</sup>. La tasa de desempleo es elevada: el 48 % entre los menores de 30 años<sup>21</sup> y el 74 % entre las mujeres<sup>22</sup>.

### **Vínculos intersectoriales**

12. La pobreza y la falta de un sistema nacional de protección social dificultan el acceso de las personas a alimentos nutritivos (ODS 1). Somalia es uno de los países más atrasados del mundo en cuanto a indicadores de salud<sup>23</sup>, lo que evidencia una nutrición y salud constantemente deficientes (ODS 3). El limitado nivel de instrucción y escolarización hace que los niños y los jóvenes tengan menos conciencia de la seguridad alimentaria y la nutrición, y reduce las oportunidades de empleo y medios de subsistencia (ODS 4). La marcada desigualdad de género exacerba la inseguridad alimentaria al limitar el acceso de las mujeres a alimentos nutritivos (ODS 5). Las inadecuadas instalaciones y prácticas de abastecimiento de agua y saneamiento agravan los problemas de salud y nutrición (ODS 6). El crecimiento económico no es suficiente para proporcionar empleo a todos los que pueden trabajar, lo que afecta a la capacidad de los somalíes de comprar alimentos suficientes (ODS 8). La deficiente infraestructura dificulta el transporte de alimentos a los mercados y a las poblaciones vulnerables (ODS 9). El conflicto, sumado a los consiguientes daños a la

---

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Banco Africano de Desarrollo. 2018. *African Economic Outlook 2018*.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> PNUD. 2016. *Gender in Somalia Brief 2*.

<sup>23</sup> En cuanto a esperanza de vida, mortalidad materna, mortalidad de los niños menores de 5 años y cobertura de las medidas de inmunización.

infraestructura y los problemas de acceso, limita el acceso a los alimentos y la disponibilidad de estos (ODS 16).

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

13. Las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición son complejas. El acceso de los hogares a los alimentos se ve obstaculizado por la escasa producción agrícola y las elevadas pérdidas de ganado en años consecutivos, la pobreza, los conflictos, los desplazamientos, la inestabilidad política y económica, la desigualdad de género, los bajos ingresos y las perturbaciones climáticas. El problema es mayor para los hogares pobres, las PDI, los grupos marginados —incluidas las mujeres, las minorías desfavorecidas, los clanes y los grupos de linaje—, y los sectores sociales vulnerables, como los hogares encabezados por mujeres, los niños, las personas ancianas y los discapacitados. Para satisfacer sus necesidades básicas, los somalíes dependen del capital social, las redes de parentesco y el apoyo dentro de sus clanes. Años de conflicto han deteriorado el capital natural, aumentando la vulnerabilidad y el hambre aguda. La sequía ha agravado las situaciones de vulnerabilidad existentes y la marginación social, económica y política de las mujeres, en quienes recaen obligaciones desproporcionadas<sup>24</sup> que pueden obstaculizar su capacidad para atender sus propias necesidades alimentarias y las de las personas a su cargo.
14. La inseguridad alimentaria es más frecuente e intensa en algunas regiones del norte (Sool, Sanaag y Togdheer), el centro (Galgaduud, Hiiraan y South Mudug) y el sur (Bakol, Gedo y entre las poblaciones de PDI concentradas en torno a los distritos de Baidoa y Kismayo)<sup>25</sup>. Dada la limitada capacidad de resistir a las crisis y los factores de perturbación, es probable que la inseguridad alimentaria siga aumentando a falta de asistencia.
15. La migración hacia los principales centros urbanos va en aumento, exacerbada por las sequías recurrentes. La inseguridad alimentaria está cada vez más vinculada a la pobreza urbana, y las PDI (que en gran medida han perdido sus oportunidades de ganarse la vida y sus redes de apoyo comunitario) suelen tener las tasas más altas de malnutrición aguda global e inseguridad alimentaria. El creciente número de repatriados y refugiados procedentes de países vecinos hace frente a problemas similares y necesita ayuda para proteger su seguridad alimentaria y su estado nutricional.
16. Un estudio causal de los problemas de nutrición en el sur de Somalia reveló que la malnutrición era consecuencia de la inseguridad alimentaria y de factores socioculturales que conducían a prácticas y cuidados deficientes de alimentación de lactantes y niños pequeños<sup>26</sup>. Entre esos factores figuran las desigualdades de género sistémicas que se manifiestan en la carga de trabajo desproporcionada de la mujer (trabajo doméstico y ocasional), la prevalencia del matrimonio y la maternidad precoz de las niñas, las bajas tasas de educación formal de las niñas, las restricciones a la movilidad, la falta de servicios de salud sexual y reproductiva y las creencias socioculturales discriminatorias sobre el cuidado de los niños y las prácticas de búsqueda de atención sanitaria.

### 1.4 Prioridades del país

#### **Prioridades del Gobierno**

17. El Plan Nacional de Desarrollo es el marco general de las prioridades para el desarrollo de Somalia<sup>27</sup>. Se centra principalmente en la reducción de la pobreza y descansa en seis pilares: consolidación de la paz, la seguridad y el estado de derecho; fortalecimiento institucional; crecimiento económico inclusivo y sostenible (dirigido al sector privado y a la agricultura, la

---

<sup>24</sup> Gobierno Federal Somalia, Banco Mundial, Unión Europea y Naciones Unidas. 2018. *Drought Impact Needs Assessment*.

<sup>25</sup> Análisis integrado del contexto de Somalia (2007-2017).

<sup>26</sup> SNS Consortium. 2015. *Nutrition Causal Analysis Study: South and Central Somalia*.

<sup>27</sup> También existen planes de desarrollo regional elaborados por cada una de las administraciones regionales, que establecen prioridades similares y que también se tuvieron en cuenta durante el diseño de este PEP provisional.

ganadería y la pesca); desarrollo social y humano (dirigido a la salud, la nutrición y la educación); rehabilitación de la infraestructura, y fomento de la resiliencia nacional. Los temas transversales del plan son las cuestiones de género, los jóvenes, el desarrollo de las capacidades, los derechos humanos y el medio ambiente. Las prioridades para establecer un marco de protección social y un sistema de redes de seguridad para llegar a las personas más vulnerables se describen brevemente en el capítulo del plan dedicado al fomento de la resiliencia.

### ***Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados***

18. El plan de intervención humanitaria de 2018 para Somalia tiene cuatro objetivos: prestar asistencia para salvar vidas, reducir los niveles de emergencia de la malnutrición, promover la protección y restablecer los medios de subsistencia<sup>28</sup>. El Gobierno Federal de Somalia, la Unión Europea, las Naciones Unidas y el Banco Mundial emprendieron una evaluación de las necesidades derivadas de la sequía en la que se describe a grandes rasgos una estrategia de recuperación tras dicha perturbación, que complementa el plan de intervención humanitaria y el Plan Nacional de Desarrollo. Dicha estrategia se integra en un marco de recuperación y resiliencia para prevenir la recurrencia de situaciones de hambruna. El Gobierno y las partes interesadas en la asistencia humanitaria y el desarrollo procuran reducir el número de casos que requieren asistencia humanitaria aumentando la resiliencia ante las crisis mediante la mejora de la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, la igualdad de género, el aumento del empleo, la protección social, la mitigación del cambio climático, el fortalecimiento de la alerta temprana y la gestión de desastres, y la introducción de soluciones duraderas para las poblaciones desplazadas.
19. En el marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2017-2020, que resume el apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz y el Estado en Somalia, se establecen cinco prioridades, en las que el PMA contribuye al fomento de la resiliencia y las oportunidades socioeconómicas.
20. Las consultas con las partes interesadas en el plan estratégico para el país (PEP) provisional realizadas por toda Somalia en febrero de 2018<sup>29</sup> pusieron de manifiesto la firme voluntad de ampliar las iniciativas de recuperación y fomento de resiliencia para lograr el ODS 2. En consonancia con el plan de intervención humanitaria, la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía, el marco de recuperación y resiliencia y el Plan Nacional de Desarrollo, las partes interesadas mencionaron las siguientes prioridades:
  - prestación de asistencia de socorro acompañada de la ampliación de las iniciativas de recuperación y fomento de la resiliencia, que abordan las causas profundas de la vulnerabilidad;
  - producción local, con el apoyo de compras locales, que ponen en contacto a los agricultores y consumidores con los mercados, refuerzan los controles de calidad de los alimentos y proporcionan apoyo técnico para el enriquecimiento de los alimentos;
  - rehabilitación de la infraestructura relacionada con la producción de alimentos y el acceso a los mismos;
  - colaboración con el Gobierno en la aplicación del programa y el fortalecimiento de sus capacidades para elaborar y aplicar políticas (en materia de seguridad alimentaria, nutrición, redes de protección social o redes de seguridad con fines sociales, alerta temprana y gestión de desastres);
  - comidas escolares;

---

<sup>28</sup> En el plan de intervención humanitaria se incorporó una perspectiva de género.

<sup>29</sup> Con la participación de representantes de los ministerios del Gobierno federal, los estados miembros federales, los organismos de las Naciones Unidas, las ONG, la sociedad civil, el sector privado y los donantes.

- oportunidades de empleo para los jóvenes;
- educación y transmisión de mensajes nutricionales en la programación;
- toma en consideración de las necesidades de los grupos vulnerables, incluidas las personas ancianas, las personas con discapacidad y las personas desplazadas, así como las necesidades particulares de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas;
- soluciones sostenibles para evitar nuevos desplazamientos de personas en el interior del país y restablecer la productividad, y
- programación de actividades en materia de igualdad de género.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

21. En una evaluación de la cartera de proyectos en el país realizada a finales de 2017 se observó que la principal ventaja comparativa del PMA en Somalia era la capacidad de dirigir intervenciones de emergencia a gran escala. En el estudio se determinó que existían posibilidades de ampliar las iniciativas de fomento de la resiliencia en colaboración con asociados estratégicos y de estrechar la colaboración con el Gobierno en la formulación de políticas y el fortalecimiento de la capacidad gubernamental para la formulación de políticas futuras. Entre las recomendaciones preliminares<sup>30</sup> del informe figuran:

- ejercer el liderazgo en la creación y experimentación de una red de protección social nacional;
- formular una estrategia a largo plazo para la prestación de asistencia a las PDI;
- reorientar las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos y asistencia alimentaria para la capacitación de modo que la atención, en lugar de en las transferencias a los beneficiarios, pase a centrarse principalmente en la calidad de los activos y los medios de subsistencia creados mediante las actividades;
- mejorar la selección de los beneficiarios;
- integrar las cuestiones relativas al género y la protección en la programación;
- formular una estrategia de fortalecimiento de las capacidades;
- perfeccionar los programas de nutrición y salud, y
- armonizar las actividades de comidas escolares en el marco de una estrategia educativa interinstitucional.

22. Al preparar este PEP provisional, la oficina del PMA en Somalia también aprovechó las conclusiones y recomendaciones de otros estudios:

- *Una evaluación de mitad de período de la operación prolongada de socorro y recuperación 200844 (2015)*, en la que se recomendaba racionalizar la programación en materia de nutrición y salud, centrándose más en otras modalidades de transferencia, además de la asistencia en especie; seguir aplicando enfoques de fomento de la resiliencia de la comunidad con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y colaborar con el UNICEF para garantizar que las comidas escolares contribuyan a los efectos en materia de educación.
- *Un examen estratégico del programa de comidas escolares (2017)*, que llegó a la conclusión de que las comidas escolares eran un medio eficaz para alentar a los niños

---

<sup>30</sup> El informe completo de la evaluación de la cartera de proyectos en el país se presentará a la Junta Ejecutiva en noviembre de 2018.



a permanecer en la escuela y que favorecían la asistencia y los efectos positivos de la educación.

- *Las enseñanzas consolidadas extraídas en la fase experimental de la estrategia conjunta de fomento de la resiliencia (2017), que, aunque confirmaron el valor añadido de la programación conjunta, subrayaron la necesidad de que el PMA, el UNICEF y la FAO mejoraran la aplicación conjunta de los programas mediante el establecimiento de una base de datos común sobre los beneficiarios, la aplicación de una teoría del cambio común y la realización de actividades conjuntas de seguimiento de los resultados y presentación de informes.*

23. Un examen interno realizado en 2017 mostró que, en los hogares para los que se empleaban el efectivo y los cupones electrónicos como modalidad de transferencia, los principales responsables de la toma de decisiones sobre el uso de la asistencia alimentaria eran predominantemente los varones. Las mujeres se encargaban sobre todo de gestionar la asistencia en especie, lo cual está en consonancia con las prácticas culturales discriminatorias que asignan a los hombres en una medida desproporcionada tanto el control de los recursos productivos como los ingresos del hogar.

## **2.2 Oportunidades para el PMA**

24. En Somalia, el PMA tiene la oportunidad de adoptar un enfoque integrado, en el que se reconozca la interconexión de sus actividades encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, así como de contribuir a la estabilidad a largo plazo. La lucha contra el hambre contribuye a crear un ciclo positivo con beneficios a largo plazo para la paz y el desarrollo. La transición hacia redes de seguridad, sistemas alimentarios y actividades de fomento de las capacidades centrados en la resiliencia refuerza el nexo entre la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz y contribuye a la agenda de paz. En este contexto, las principales oportunidades del PMA son las que se exponen a continuación.

### ***Aprovechamiento de la cobertura***

- Sacar partido de su ventaja comparativa en cuanto a intervenciones en casos de emergencia, aprovechando su experiencia y cobertura para llegar a las personas más vulnerables. El PMA, una vez terminadas las situaciones de emergencia, debería buscar oportunidades para avanzar hacia el establecimiento de redes de seguridad en el marco de un enfoque continuo de recuperación y fomento de la resiliencia después de las crisis, prestando especial atención a las PDI.
- Aprovechar la ampliación de las transferencias de base monetaria (TBM) y el registro biométrico para promover mercados equitativos, apoyar el desarrollo económico y sentar las bases para un registro nacional único que pueda utilizarse en futuros programas de protección social.

### ***Fortalecimiento de los sistemas***

- Prestar apoyo al Gobierno durante el diseño y la puesta en marcha inicial de una red de protección social urbana susceptible de ampliarse, que podría servir de base para el despliegue de un futuro sistema de protección social dirigido por el Gobierno.
- Integrar la prestación de servicios de salud y nutrición e incluir componentes que favorezcan un cambio de comportamiento capaz de transformar las relaciones de género en toda la programación.
- Fortalecer los sistemas alimentarios mediante la prestación de apoyo técnico para mejorar las cadenas de suministro de alimentos.

### ***Apoyo a la programación de alta calidad***

- Fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales en materia de formulación y aplicación de políticas.
- Reforzar el análisis y la selección de grupos vulnerables, como PDI, mujeres, personas ancianas y discapacitados.
- Aumentar el análisis y la programación que integren aspectos de nutrición; determinar los objetivos de nutrición y evaluar el impacto de las actividades de redes de seguridad y de fomento de la resiliencia en los efectos nutricionales.
- Ampliar las asociaciones innovadoras e inclusivas, especialmente en la esfera de la resiliencia.
- Incrementar el análisis de género y la programación que promueva la transformación de las relaciones de género; incluir los avances hacia el empoderamiento de la mujer como indicador clave de buenos resultados.
- Promover la protección de las personas más vulnerables y de las personas desfavorecidas por las desigualdades durante la selección de los beneficiarios y la prestación de la asistencia.

### **2.3 Cambios estratégicos**

25. El PMA aprovechará sus conocimientos especializados y su alcance para pasar a prestar más asistencia a través de redes de seguridad y fomentar la resiliencia de las poblaciones propensas a las crisis. La labor de fomento de la resiliencia se unificará abordando los medios de subsistencia, la educación, la nutrición, los sistemas alimentarios y el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para promover la autosuficiencia y la estabilidad.
26. En el programa de comidas escolares se hará mayor hincapié en los efectos en materia de educación. Las actividades del sistema alimentario se centrarán en promover las compras locales vinculando a los productores con los mercados, y en el fortalecimiento de las normas relativas al enriquecimiento, el almacenamiento y la calidad e inocuidad de los alimentos, mediante un enfoque amplio que tenga en cuenta el papel de la mujer en el sistema alimentario para mejorar las cadenas de suministro de alimentos. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades, como parte de un enfoque unificado, promoverán una mayor capacidad nacional para hacer frente a las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición y facilitarán el traspaso futuro de los programas. El PMA se esforzará por promover mejoras a largo plazo en los efectos nutricionales mediante la incorporación de mensajes en materia de nutrición en todas las actividades y haciendo que la asistencia favorezca en mayor medida la transformación de las relaciones de género.
27. El PMA seguirá ampliando los enfoques basados en el mercado, aprovechando, cuando sea posible, la creciente red de minoristas y bancos, mediante un mayor uso de las TBM. El uso del registro biométrico y la distribución de la asistencia a través de la plataforma para la gestión de los beneficiarios (SCOPE) del PMA servirán para mejorar tanto el acceso a los mercados como el seguimiento y la rendición de cuentas.

## **3. Orientación estratégica del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

28. El objetivo general de este PEP provisional es seguir atendiendo las necesidades críticas y, al mismo tiempo, aprovechar las oportunidades para apoyar los sistemas nacionales en las esferas de competencia del PMA, como la aplicación de un programa de redes de protección social selectivo, fiable, equitativo y que sea capaz de dar una respuesta a las crisis. Esto implica proporcionar un conjunto mínimo de servicios a las personas más vulnerables, con

suficiente flexibilidad para ampliar la asistencia durante los períodos de crisis; apoyar la recuperación, y trabajar en torno al nexo entre acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz. La mejora de la selección de los beneficiarios que refleje las formas de vulnerabilidad y las consideraciones relativas a la protección y la equidad ayudará a abordar las desigualdades y fomentar la estabilidad. Las cuestiones relativas a la igualdad de género, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas se han incorporado en toda la cartera de proyectos en el país.

29. El presente PEP provisional tiene seis efectos interrelacionados que abordan los ODS 2 y 17 en las siguientes esferas:

- intervención de emergencia durante las crisis (efecto estratégico 1);
- redes de seguridad para el fomento de la resiliencia (efecto estratégico 2);
- prevención y tratamiento nutricionales en zonas con tasas de malnutrición persistentemente elevadas (efecto estratégico 3);
- rehabilitación de la infraestructura y fortalecimiento de los sistemas alimentarios (efecto estratégico 4);
- fomento de las capacidades de las instituciones nacionales (efecto estratégico 5), y
- apoyo a los intervinientes para que puedan llegar a las zonas afectadas por las crisis e intervenir en ellas (efecto estratégico 6).

30. Los efectos estratégicos están interconectados y se refuerzan mutuamente. El PMA establecerá vínculos y vías de remisión para las poblaciones afectadas por las crisis (efecto estratégico 1) a fin de que puedan participar en las actividades de fomento de la resiliencia (efecto estratégico 2), que también estarán vinculadas al apoyo a la producción (efecto estratégico 4)<sup>31</sup>. La asistencia a través de redes de seguridad (efecto estratégico 2) incluirá mecanismos de ampliación para responder a las alertas tempranas en casos de crisis y prevenir el deterioro de la seguridad alimentaria (efecto estratégico 1). El mayor uso de las TBM (efectos estratégicos 1 y 2) aumentará las oportunidades de trabajar a través del sistema bancario y estimulará a los mercados y las compras locales, fortaleciendo los sistemas alimentarios (efecto estratégico 4). La gestión de las transferencias y el registro biométrico a través de la plataforma SCOPE allanará el camino para el establecimiento de una red nacional de protección social en fase experimental en el marco de las actividades que el Gobierno lleva adelante en este ámbito (efectos estratégicos 2 y 5). La transmisión de mensajes sobre nutrición —integrados en los efectos estratégicos 1 y 2— contribuirá al logro de las metas en materia de nutrición (efecto estratégico 3). Las actividades nutricionales destinadas a salvar vidas (efecto estratégico 1) y fomentar la resiliencia (efecto estratégico 3) se llevarán a cabo a través de los centros de salud, fortaleciendo los sistemas nacionales (efecto estratégico 5). Un enfoque basado en los sistemas alimentarios (efecto estratégico 4) mejorará la capacidad de las personas de satisfacer sus necesidades (efecto estratégico 1), fomentará la resiliencia de los productores (efecto estratégico 2) y reforzará las cadenas de suministro nacionales (efecto estratégico 5). La inversión en los sistemas nacionales (efecto estratégico 5) fortalecerá la capacidad del Gobierno de examinar y seleccionar a los grupos vulnerables y de prestarles apoyo durante las crisis (efecto estratégico 1), fomentará la resiliencia (efecto estratégico 2), mejorará el estado nutricional (efecto estratégico 3) y fortalecerá los sistemas alimentarios (efecto estratégico 4). Los servicios de transporte aéreo (efecto estratégico 6) permitirán a los asociados llegar a las zonas afectadas por las crisis e intervenir en ellas (efecto estratégico 1) y llevar adelante iniciativas de recuperación, fomento de la resiliencia y desarrollo para contribuir a la estabilidad a largo plazo.

---

<sup>31</sup> Los mecanismos de remisión se describen en las actividades relacionadas con los efectos estratégicos 1 y 2.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y nutricional que viven en zonas afectadas por desastres naturales o provocados por el ser humano tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos y a alimentos nutritivos especializados que satisfacen sus necesidades básicas de alimentación y nutrición durante y después de las crisis.***

31. Todos los años, muchos somalíes se enfrentan a dificultades durante las temporadas de escasez de alimentos y después de las crisis alimentarias y nutricionales provocadas por sequías, inundaciones, crisis del mercado, conflictos políticos y conflictos derivados de la competencia por los recursos. Este efecto se centra en el socorro inmediato y el apoyo nutricional a las poblaciones vulnerables aquejadas de inseguridad alimentaria durante las crisis para atender las necesidades y prevenir el hambre. El efecto está en consonancia con el resultado estratégico 1 del PMA y contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2. Además, se ajusta plenamente a los objetivos 1 y 2 del plan de intervención humanitaria y a los capítulos 7 y 9 del Plan Nacional de Desarrollo (sobre desarrollo social y humano y fomento de la resiliencia).

#### ***Esferas prioritarias***

32. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

#### ***Productos previstos***

33. Este efecto se logrará mediante cuatro productos:

- Las personas afectadas por la crisis reciben transferencias de alimentos nutritivos o de TBM no condicionadas que satisfacen sus necesidades básicas de alimentación y nutrición en períodos de crisis y refuerzan la estabilidad.
- Los niños de 6 a 59 meses de edad afectados por la crisis, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y a tratamiento bajo observación directa (DOT) contra la tuberculosis, que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos.
- Los niños de 6 a 23 meses de edad afectados por la crisis y las niñas y mujeres gestantes y lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos.
- Las poblaciones afectadas por la crisis se benefician de unas plataformas de intervención y servicios humanitarios bien coordinadas en materia de seguridad alimentaria y logística que prestan asistencia para salvar vidas de manera oportuna y responsable.

#### ***Actividades principales***

*Actividad 1: Suministro de asistencia alimentaria no condicionada en forma de alimentos o transferencias de base monetaria, así como de alimentos nutritivos especializados, asesoramiento en materia de nutrición y difusión de mensajes nutricionales capaces de transformar las relaciones de género para las personas afectadas por las crisis en el marco de actividades bien coordinadas sobre seguridad alimentaria y logística durante las intervenciones humanitarias.*

34. El PMA asistirá a las personas vulnerables aquejadas de inseguridad alimentaria, incluidas las nuevas PDI, los repatriados y los refugiados afectados por las crisis, prestándoles asistencia alimentaria o TBM no condicionada. Los beneficiarios, que serán objeto de una selección geográfica a través de evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición basadas en análisis de género, por ejemplo evaluaciones basadas en el sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), se seleccionarán entre los hogares utilizando criterios de vulnerabilidad que reflejen las necesidades particulares de los hombres, mujeres, niños y niñas. El PMA prevé que el número de personas que reciben asistencia no condicionada disminuya gradualmente a medida que los beneficiarios pasen a recibir asistencia para el fomento de la resiliencia a largo plazo, cuando las condiciones lo permitan. La asistencia será objeto de seguimiento a través de la plataforma SCOPE. En los lugares donde los programas y los proyectos de fomento de la resiliencia de los asociados converjan, se redoblarán los esfuerzos para establecer vínculos y mecanismos de remisión entre quienes reciben asistencia no condicionada durante las crisis y las iniciativas de fomento de la resiliencia que se ponen en marcha cuando las crisis se han aplacado y los niveles de seguridad alimentaria y nutrición han mejorado. Las remisiones se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los asociados centrados en las actividades de fomento de la resiliencia.
35. El PMA también prestará apoyo a los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis afectados por las crisis. Este apoyo incluirá alimentación suplementaria general, alimentación suplementaria selectiva, programas de salud y nutrición materno-infantiles y la difusión de mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento que tenga en cuenta la perspectiva de género, como parte de un conjunto integrado de medidas nutricionales. Los beneficiarios serán objeto de una selección geográfica basada en las tasas de malnutrición aguda global y los niveles de la CIF durante las crisis, e individualmente, teniendo en cuenta el estado nutricional con arreglo a los datos antropométricos recogidos durante los exámenes de control del estado nutricional y las remisiones. Se llegará a los hombres, niños y otros miembros de la familia de los hogares beneficiarios a través de los programas, en especial mediante los mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento, a fin de asegurar su participación y poner de relieve su responsabilidad con respecto a la mejora de la nutrición. Se establecerán vías de remisión para establecer contacto entre los beneficiarios y las redes de seguridad: las familias que reciben alimentación suplementaria selectiva serán remitidas, una vez terminado el tratamiento, a proyectos de restablecimiento de los medios de subsistencia dirigidos por los asociados del PMA encargados de las actividades de fomento de la resiliencia.
36. El PMA mejorará la integración de las actividades nutricionales, incluidos los mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento, a fin de mejorar las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños; la elección de alimentos en el seno del hogar; las prácticas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene; la equidad de género en las funciones y responsabilidades, y las prácticas de búsqueda de atención sanitaria mediante un enfoque multisectorial. El PMA, además de trabajar con el UNICEF, colaborará con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para integrar los mensajes sobre nutrición en las actividades a fin de llegar a los adolescentes de ambos sexos; con los módulos de acción agrupada de salud y de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en lo tocante a las instalaciones de higiene y saneamiento y la transmisión de mensajes al respecto, y con el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y nutrición en lo que respecta a la difusión de mensajes.
37. El PMA, en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y regionales, entre ellas el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres y el Ministerio de Salud, armonizará la programación con los sistemas nacionales para fortalecer las capacidades y mejorar el acceso a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria.

38. Como contribución al acuerdo tripartito entre Kenya, Somalia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el PMA apoyará el regreso voluntario de los refugiados y tratará de incluirlos en los programas de socorro relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición en las zonas de retorno. Además, prestará asistencia a las PDI que regresan a sus lugares de origen, basándose en la evaluación de sus necesidades.

***Efecto estratégico 2: Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas están mejor preparadas para resistir a las crisis y las perturbaciones durante todo el año.***

39. Muchos somalíes vulnerables, en particular las PDI, luchan por satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales incluso después de aplacadas las crisis; otros hacen frente a una inseguridad alimentaria crónica como consecuencia de la pobreza y la exposición a perturbaciones durante muchos años. Las actividades que se realicen en el marco de este efecto fomentarán la resiliencia de los beneficiarios seleccionados, ayudándolos a resistir a las crisis y las perturbaciones durante todo el año. Este efecto está en consonancia con el resultado estratégico 1 del PMA y contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2. También está en consonancia con el objetivo 4 del plan de intervención humanitaria, con los capítulos 7 y 9 del Plan Nacional de Desarrollo, y con las necesidades de recuperación en materia de medios de subsistencia, empleo, educación, desplazamientos y redes de seguridad que se señalaban en la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía.

***Esferas prioritarias***

40. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

***Productos previstos***

41. Este efecto se logrará mediante tres productos:
- Los hogares urbanos aquejados de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de TBM condicionadas o no condicionadas y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que mejoran su seguridad alimentaria y estado nutricional y refuerzan su autosuficiencia.
  - Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de transferencias en especie o TBM condicionadas para la formación profesional y la rehabilitación de los activos comunitarios, y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que reducen la vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y protegen el acceso a los alimentos.
  - Los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela. Además, se benefician de los mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento y de la mejora de la capacidad de los ministerios pertinentes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y aumentar la asistencia y la retención escolares.

***Actividades principales***

*Actividad 2: Suministro de asistencia alimentaria condicionada y no condicionada en forma de alimentos y/o de transferencias de base monetaria, y difusión de mensajes nutricionales a las personas aquejadas de inseguridad alimentaria mediante redes de seguridad fiables, incluidas las comidas escolares.*

42. El PMA ayudará a las personas vulnerables aquejadas de inseguridad alimentaria crónica o transitoria prestando asistencia relacionada con redes de seguridad fiables y que tengan en cuenta la nutrición, en forma de transferencias de alimentos y/o TBM. Los beneficiarios

- serán objeto de una selección geográfica, basada en un análisis de las tendencias en materia de seguridad alimentaria y nutrición para detectar las zonas y comunidades expuestas a perturbaciones más frecuentes y graves y los centros urbanos que acojan PDI de larga data y, a nivel de hogares, utilizando criterios de vulnerabilidad y participación. Ambos enfoques se basarán en análisis de género participativos.
43. Las transferencias condicionadas se destinarán a las personas capaces de realizar actividades productivas, y con ellas se fomentará la resiliencia ante las perturbaciones y se contrarrestarán los factores que favorecen los desplazamientos. Estas actividades incluirán la formación profesional para empleos futuros (en especial para jóvenes de las zonas urbanas y periurbanas)<sup>32</sup> y proyectos atentos a la nutrición mediante los que creen activos (sobre todo en las zonas rurales, teniendo en cuenta la estacionalidad y las necesidades de los hombres y mujeres de manera equitativa). El PMA tratará de reforzar los vínculos entre las actividades de creación de activos y otros programas de fortalecimiento de los medios de subsistencia (incluidos los que reciben apoyo en el marco del efecto estratégico 4), y de apoyar la formación profesional y las oportunidades de empleo basándose en las evaluaciones de las necesidades y las deficiencias del mercado. Al seleccionar a los receptores de las transferencias condicionadas, se prestará especial atención a algunos hogares, como los encabezados por mujeres o niños, o los caracterizados por desigualdades internas que perjudican a las mujeres, para evitar el refuerzo de las normas de género discriminatorias. El PMA procurará establecer asociaciones con el Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico; el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; el Ministerio de Educación, y el Ministerio de Agricultura y Riego, así como con el UNICEF y la FAO en el marco de la Acción conjunta de fomento de la resiliencia<sup>33</sup> y con consorcios de organizaciones no gubernamentales (ONG) centradas en el fomento de la resiliencia.
44. Las transferencias no condicionadas se realizarán en el marco de una red de seguridad urbana establecida con el Gobierno y los asociados estratégicos para las personas más vulnerables de las zonas urbanas que tengan limitadas oportunidades de subsistencia o carezcan de ellas (en particular, las PDI de larga data). Las transferencias se realizarán durante todo el año, responderán a las perturbaciones y se podrán ampliar en función de la evolución de las necesidades y la estacionalidad, para evitar que las personas se suman aún más en la inseguridad alimentaria; en la medida de lo posible, se impondrán condiciones flexibles, como nociones financieras básicas, visita a los centros de salud y mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento, y, cuando sea factible, se promoverá la creación de oportunidades de empleo mediante capacitación técnica basada en la evaluación de las necesidades del mercado, teniendo en cuenta la participación de las mujeres y las normas de género a fin de promover la igualdad entre hombres y mujeres. Este enfoque permitirá que los beneficiarios dejen de recibir asistencia cuando consigan empleos e ingresos suficientes para atender sus propias necesidades, y promoverá soluciones duraderas mediante la mejora del capital humano. La red de seguridad urbana servirá de base para el desarrollo futuro de una red de protección social susceptible de ampliarse dentro del marco de protección social del Gobierno y de fomento de la resiliencia del Plan Nacional de Desarrollo.
45. Para fomentar un mayor nivel de instrucción y retención escolar, se proporcionarán comidas escolares nutritivas, incluidos alimentos compuestos enriquecidos, a los niños en edad escolar, seleccionados de conformidad con el plan estratégico para el sector de la educación para 2017-2021. Todos los alumnos desde el primer hasta el octavo curso de las escuelas seleccionadas se beneficiarán de estas comidas. Junto con el UNICEF y otras partes interesadas, el PMA trabajará en estrecha colaboración con las autoridades educativas nacionales y regionales en la aplicación y el seguimiento del programa de comidas escolares

---

<sup>32</sup> Incluidos los hombres y mujeres y las PDI y las personas no desplazadas internamente.

<sup>33</sup> Conocido anteriormente como Estrategia conjunta de fomento de la resiliencia para Somalia.

con miras a fortalecer las capacidades para la ejecución de este tipo de programas que tengan en cuenta la nutrición y asegurar que las comidas escolares se incluyan en el programa de la política nacional de educación a fin de favorecer tanto la posibilidad ampliar y traspasar el programa en el futuro, como la adopción de medidas para abordar las cuestiones de género.

46. Una atención integral a la nutrición a través de la difusión de mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento aumentará la concienciación con respecto a la nutrición. Se mejorarán los sistemas de remisión para facilitar la selección de los hogares nutricionalmente vulnerables a los que se prestará asistencia mediante redes de seguridad. En el caso de las comidas escolares, la inclusión de programas que tengan en cuenta la nutrición garantizará que las escuelas impartan educación alimentaria y nutricional a los escolares, prestando especial atención a los adolescentes de ambos sexos y a los padres y maestros, y centrándose en la diversificación de la dieta. El PMA respaldará la labor del Gobierno encaminada a incluir la educación nutricional de los adolescentes en el programa de estudios de educación primaria.

***Efecto estratégico 3: Los niños malnutridos y aquejados de inseguridad alimentaria, las adolescentes, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral o tratamiento bajo observación directa contra la tuberculosis en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición aguda han mejorado su situación nutricional a lo largo del año.***

47. La inseguridad nutricional que se prolonga más allá de los períodos de crisis es un problema importante en algunas partes de Somalia. El PMA prestará apoyo nutricional integrado en forma de mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento que tengan en cuenta la perspectiva de género, junto con asistencia curativa y preventiva a los niños malnutridos y aquejados de inseguridad alimentaria, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y a tratamiento DOT contra la tuberculosis en las zonas que presenten tasas persistentemente elevadas de malnutrición. La iniciativa, que fortalecerá la resiliencia ante las crisis nutricionales y contribuirá a mejorar el estado de nutrición durante todo el año, está en consonancia con el resultado estratégico 2 del PMA y contribuye al logro de la meta 2 del ODS 2. También está en consonancia con los objetivos 2 y 4 del plan de intervención humanitaria, los capítulos 7 y 9 del Plan Nacional de Desarrollo y las necesidades en materia de recuperación nutricional señaladas en la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía.

#### ***Esferas prioritarias***

48. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

#### ***Productos previstos***

49. Este efecto se logrará mediante tres productos:
  - Los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición a lo largo del año y se benefician de los mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, que estimulan un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición.
  - Los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres gestantes y lactantes seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición durante todo el año y se benefician de mensajes destinados a promover



cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, con los que se estimula un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición.

- Los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición se benefician del aumento de la capacidad relacionada con la nutrición de los agentes de nutrición comunitarios para mejorar su resiliencia y proteger su estado nutricional.

### **Actividades principales**

*Actividad 3: Suministro de alimentos nutritivos especializados y difusión de mensajes sobre nutrición a los niños, las adolescentes, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis para tratar y prevenir de manera sistemática la malnutrición y estimular un cambio de comportamiento positivo.*

50. El PMA prestará asistencia a los niños de 6 a 23 meses o de 6 a 59 meses de edad, a las adolescentes, a las niñas y mujeres gestantes y lactantes y a los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición aguda global mediante un conjunto integrado de medidas de prevención y tratamiento en materia de nutrición<sup>34</sup>. Los beneficiarios serán objeto de una selección geográfica, sobre la base de los distritos que presentan tasas de malnutrición aguda global persistentemente elevadas y los niveles de la CIF y, a nivel individual, en la medición del estado nutricional a partir de los datos antropométricos recogidos durante los exámenes nutricionales y las remisiones. Se llegará a los hombres y los niños a través de los programas, en especial por medio de mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento a fin de asegurar su participación y aclarar cuáles son sus responsabilidades en lo referente a la mejora de la nutrición.
51. La actividad introduce intervenciones comunitarias utilizando una estrategia de difusión de mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento orientada a las mujeres, los hombres y los adolescentes de ambos sexos en las comunidades, así como a los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis. Para beneficiar a los pacientes en tratamiento antirretroviral y/o DOT contra la tuberculosis, se mejorarán las actividades de fortalecimiento de las capacidades en las comunidades con objeto de incluir la capacitación de los trabajadores y los dirigentes comunitarios en materia de evaluación y educación nutricionales y la prestación de apoyo para mejorar las remisiones y los vínculos entre los programas de nutrición, resiliencia y salud.
52. El PMA colaborará con las autoridades sanitarias nacionales y regionales, armonizando sus actividades nutricionales con los sistemas nacionales y fortaleciendo la capacidad de los funcionarios del ministerio para la ejecución de las actividades. Se ampliará el registro digital de los beneficiarios de las actividades de nutrición en la plataforma SCOPE, lo que facilitará un mejor seguimiento de la asistencia nutricional, fortalecerá las capacidades y reforzará la rendición de cuentas de los sistemas sanitarios nacionales y mejorará las vías de remisión. El PMA seguirá colaborando con el UNICEF para integrar directrices en materia de malnutrición aguda grave y moderada y ejecutar programas de nutrición; además, colaborará con el UNFPA para integrar la difusión de mensajes sobre nutrición en sus actividades a fin de llegar a los adolescentes de ambos sexos. Una mayor colaboración con los grupos de acción agrupada de salud; de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, y de seguridad alimentaria y nutrición será fundamental para mejorar las instalaciones de higiene y saneamiento y la difusión de mensajes. Se establecerán vías de remisión con

---

<sup>34</sup>Comprende la alimentación suplementaria general, la alimentación suplementaria selectiva, la salud y nutrición materno-infantiles y los mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento.

actividades de redes de seguridad centradas en la resiliencia. En particular, a los beneficiarios que reciben alimentación suplementaria selectiva se les remitirá, una vez terminado el tratamiento, a proyectos de fortalecimiento de los medios de subsistencia en consulta con los asociados en la esfera de la resiliencia.

***Efecto estratégico 4: Las instituciones nacionales, los agentes del sector privado, los pequeños agricultores y las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria cuentan con sistemas alimentarios más resilientes, inclusivos y nutritivos para 2021.***

53. Los sistemas alimentarios de Somalia tienen un gran potencial, pero actualmente carecen de inversiones y apoyo suficientes para garantizar la disponibilidad de alimentos nutritivos y el acceso a los mismos. Para hacer frente a estas carencias, el PMA está adoptando un enfoque integral orientado a mejorar la producción local, el almacenamiento, el enriquecimiento, las normas de calidad e inocuidad de los alimentos y el acceso a los mercados, así como a rehabilitar infraestructuras importantes con el fin de favorecer la disponibilidad de alimentos nutritivos en los mercados somalíes y establecer un sistema alimentario equitativo que sea resiliente a las crisis. Este efecto está en consonancia con el resultado estratégico 4 del PMA y contribuye al logro de la meta 4 del ODS 2. También está en consonancia con las secciones del Plan Nacional de Desarrollo dedicadas al desarrollo económico (capítulo 5), la infraestructura (capítulo 8) y el fomento de la resiliencia (capítulo 9), y está alineada con las necesidades de recuperación de la productividad agrícola y la seguridad alimentaria señaladas en la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía.

***Esferas prioritarias***

54. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

***Productos previstos***

55. Este efecto se logrará mediante cinco productos:

- Los pequeños agricultores y las cooperativas de agricultores seleccionados se benefician de las compras locales, la capacitación sobre pérdidas posteriores a la cosecha y los vínculos con las redes de minoristas que fortalecen su capacidad productiva y su seguridad alimentaria.
- Las poblaciones en situación de vulnerabilidad nutricional se benefician del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y del sector privado para mejorar la nutrición mediante el respaldo a las normas sobre enriquecimiento, calidad e inocuidad de los alimentos.
- Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para establecer y mantener reservas públicas de alimentos y así mejorar la disponibilidad de estos.
- Los productores del sector privado se benefician del conocimiento compartido de los sistemas de información sobre el mercado y de la gestión de las cadenas de suministro al por menor y al por mayor, mejorando así las cadenas de suministro de alimentos.
- Los pequeños agricultores, las cooperativas de agricultores y los productores del sector privado se benefician de la rehabilitación de infraestructuras importantes con las que mejoran las cadenas de suministro de alimentos y la disponibilidad de estos.

***Actividades principales***

*Actividad 4: Suministro de servicios, competencias, activos e infraestructura para la rehabilitación y el fortalecimiento de las cadenas de suministro de alimentos.*

56. El PMA ayudará a los pequeños agricultores y las cooperativas de agricultores a estimular la producción mediante la compra local de cereales y legumbres secas y la capacitación para

reducir de las pérdidas posteriores a la cosecha, procurando empoderar a las mujeres que son o podrían llegar a ser agricultoras en pequeña escala, cosechadoras y elaboradoras de alimentos. Se establecerán vínculos entre los productores de hortalizas y cereales y las redes de minoristas, y los alimentos comprados se distribuirán a los beneficiarios del PMA como parte de las transferencias de socorro y redes de seguridad.

57. El PMA se servirá de sus conocimientos técnicos para apoyar a los productores del sector privado en la elaboración de alimentos compuestos y harinas enriquecidos para los mercados comerciales, y colaborará con las instituciones nacionales en la formulación de políticas sobre normas de calidad, almacenamiento e inocuidad de los alimentos en el marco de un enfoque integral. En relación con esta actividad, las instituciones nacionales recibirán apoyo para el establecimiento de reservas pública de alimentos que funcionen satisfactoriamente. Se prestará apoyo técnico para integrar las consideraciones de género en los sistemas de información sobre el mercado y en la gestión de las cadenas de suministro al por menor y al por mayor a fin de fortalecer las cadenas de suministro de alimentos y mejorar la capacidad de las autoridades nacionales para prestar asistencia a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria.
58. El PMA se centrará en la rehabilitación de los caminos secundarios para conectar las zonas de producción de los cuatro principales territorios agrícolas con los principales mercados. Además, rehabilitará los principales puertos y pistas de aterrizaje para que los pequeños productores, las cooperativas agrícolas y los agentes del sector privado puedan vender sus productos en los mercados locales e internacionales.
59. En todos los programas, el PMA ampliará sus asociaciones innovadoras con el sector privado<sup>35</sup> y las instituciones internacionales, además de colaborar con la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en calidad de agentes estratégicos en lo que se refiere a sistemas alimentarios.

***Efecto estratégico 5: Las instituciones nacionales cuentan con políticas, capacidades y sistemas más sólidos para apoyar a las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria para 2021.***

60. Aunque las instituciones somalíes se han fortalecido cada vez más desde el establecimiento de las estructuras políticas oficiales en 2012, su capacidad de emprender actividades en gran escala para mejorar y proteger la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables sigue siendo incipiente. El PMA colaborará con el Gobierno en el fortalecimiento de las políticas, capacidades y sistemas de las instituciones nacionales a fin de mejorar la rendición de cuentas del Gobierno ante el pueblo somalí y atender sus necesidades en materia de alimentación y nutrición. Este efecto está en consonancia con el resultado estratégico 5 del PMA y contribuye al logro de la meta 9 del ODS 17. Además, se ajusta a los capítulos relativos al fomento de la resiliencia y las instituciones del Plan Nacional de Desarrollo, y a las necesidades en materia de seguridad alimentaria, nutrición, redes de protección social y de seguridad, reducción del riesgo de desastres y recuperación de infraestructuras señaladas en la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía.

***Esferas prioritarias***

61. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

***Productos previstos***

62. Este efecto se logrará mediante cuatro productos:
  - Las poblaciones se benefician del establecimiento de una política en materia de seguridad alimentaria y nutrición y del fortalecimiento de las capacidades de los

---

<sup>35</sup>Por ejemplo, a través de empresas conjuntas de inversión en molienda y comercio electrónico con minoristas.

ministerios competentes para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad.

- Las poblaciones vulnerables se benefician del establecimiento y la aplicación de un marco de políticas de protección social que mejora la seguridad alimentaria y la nutrición y apoya la estabilidad.
- Las poblaciones se benefician del fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales para establecer sistemas de gestión de desastres y alerta temprana a fin de proteger la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad.
- Las poblaciones se benefician del fortalecimiento de la capacidad y las políticas de las autoridades nacionales para apoyar la rehabilitación de la infraestructura portuaria a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos.

### **Actividades principales**

*Actividad 5: Prestación de apoyo técnico para el fortalecimiento de las políticas, capacidades y sistemas nacionales.*

63. De conformidad con su mandato y sus ventajas comparativas, el PMA prestará apoyo en materia de formulación de políticas, planificación técnica, establecimiento de sistemas, seguimiento y evaluación, así como mediante conocimientos especializados de estadística, capacitación, equipo y cesión temporal de personal a las siguientes instituciones: el Ministerio de Salud y otras entidades relacionadas con la nutrición (por ejemplo, la secretaría del Movimiento para el fomento de la nutrición en la oficina del Primer Ministro), en lo que respecta a la nutrición; el Ministerio de Agricultura y Riego y el Ministerio de Ganadería y Pastos, en lo que respecta a la seguridad alimentaria; el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres en lo que respecta a la gestión de desastres y la alerta temprana; el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en lo que respecta a la protección social; el Ministerio de Puertos y Transporte Marítimo, en lo que respecta a la infraestructura, y el Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico a nivel federal y regional. Mediante este apoyo, el PMA se propone asegurar que para 2021 el Gobierno mejore su capacidad para prestar apoyo a la población en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición, la protección social y la infraestructura relacionada con los alimentos, así como en la adaptación al cambio climático, por ejemplo, a través de la gestión de desastres y la alerta temprana entre otros medios.
64. La mejora del seguimiento, la ejecución y las políticas tendrá una repercusión positiva en todos los somalíes, en particular en los grupos marginados como las PDI, los hogares encabezados por mujeres, las personas ancianas y las personas con discapacidad, contribuyendo así a la consolidación del Estado y la paz. La perspectiva de género se incorporará en todas las actividades de fortalecimiento de las capacidades para ayudar a reducir las desigualdades y asegurar que las políticas tengan en cuenta las cuestiones de género. El PMA colaborará con otros organismos e instituciones de las Naciones Unidas, en particular con la FAO y el UNICEF, para aprovechar su experiencia comparativa, y con la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (FSNAU) y la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS NET) para coordinar los esfuerzos encaminados a mejorar la capacidad de recopilación de datos de alerta temprana.

***Efecto estratégico 6: La comunidad humanitaria está en mejores condiciones de llegar a las personas vulnerables y atender sus necesidades durante todo el año.***

65. Somalia tiene importantes carencias de infraestructura y no hay servicios aéreos nacionales seguros y fiables. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) es una de las pocas opciones de viaje seguro para el personal humanitario que necesita llegar a los beneficiarios. Este efecto estratégico está en consonancia con el resultado estratégico 8 del

PMA y contribuye al logro de la meta 16 del ODS 17. Además, apoya la consecución de todos los objetivos del plan de intervención humanitaria y el Plan Nacional de Desarrollo.

### **Esferas prioritarias**

66. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

### **Productos previstos**

67. Este efecto se logrará mediante un producto:

- Las poblaciones vulnerables se benefician de los servicios aéreos seguros y fiables que presta el UNHAS a los asociados, de resultas de lo cual reciben asistencia oportuna y eficiente.

### **Actividades principales**

*Actividad 6: Prestación de servicios aéreos a la comunidad humanitaria.*

68. Para hacer frente a la limitada disponibilidad de servicios aéreos comerciales seguros en Somalia, el PMA seguirá administrando el servicio UNHAS a fin de que los trabajadores humanitarios puedan llegar a las personas vulnerables y atender sus necesidades. Operando sobre la base de una recuperación parcial de los costos, el UNHAS proporcionará transporte interinstitucional seguro, eficiente y eficaz en función de los costos a los organismos de las Naciones Unidas, las ONG y otras partes interesadas; transportará carga (incluidos suministros médicos y equipo de alto valor), y llevará a cabo evacuaciones por motivos médicos y de seguridad en el momento oportuno a la comunidad de asistencia humanitaria<sup>36</sup>. Si se demuestra que los servicios comerciales cumplen las normas de aviación de las Naciones Unidas, se suspenderán o reducirán los servicios del UNHAS en consecuencia.

## **3.3 Estrategias de transición y retirada**

69. El PEP provisional es un importante paso para ayudar a Somalia a erradicar el hambre y fomentar un mayor desarrollo y estabilidad para 2030. El refuerzo de los vínculos entre las actividades de socorro y resiliencia mejorará la capacidad del pueblo somalí para adaptarse a las crisis y mitigarlas, reduciendo así la necesidad de intervenciones humanitarias prolongadas. Al fomentar las capacidades de las instituciones nacionales, el PMA sentará las bases para el traspaso futuro de las actividades al Gobierno somalí. En particular, a medida que se fortalezca las capacidades de las autoridades sanitarias y educativas nacionales y regionales, el PMA traspasará las actividades de nutrición y educación al Gobierno.

70. El PMA tiene previsto pasar a un PEP completo después del período electoral de 2020-2021, guiándose por la planificación de las Naciones Unidas para 2020. Para ello, el PMA colaborará con las autoridades nacionales para transponer al contexto local el ODS 2 mediante un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, aprovechando los éxitos y las enseñanzas extraídas de este PEP provisional.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

71. Durante sus tres años de duración, el PEP provisional dirigirá su asistencia a 3,4 millones de personas, de las cuales 1,2 millones se han seleccionado en el marco de la intervención ante crisis. El 54 % de los beneficiarios son mujeres y niñas, lo que refleja la importancia de

---

<sup>36</sup> Los procedimientos operativos estándar del UNHAS para las evacuaciones médicas se refieren a la evacuación de una persona por razones médicas (personal de las Naciones Unidas o de ONG). Las aeronaves del UNHAS no está dotadas de equipo médico para facilitar la evacuación médica. Un traslado o evacuación de seguridad se realiza para salvaguardar la seguridad y el bienestar del personal de las Naciones Unidas y otros organismos.

afrontar las desigualdades para fomentar la recuperación, la resiliencia y los continuos avances en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

72. El PMA llevará a cabo una planificación comunitaria participativa, es decir, un proceso inclusivo impulsado por la comunidad que garantice que las mujeres y los hombres participen equitativamente en la planificación, la selección y la ejecución de los programas. El PMA dirigirá a las mujeres y/o los hombres las transferencias de alimentos y TBM destinadas a los hogares en función de la información obtenida mediante evaluaciones basadas en análisis de género, y promoverá el acceso en condiciones de seguridad de las mujeres y los hombres a los mercados y su participación en ellos. Los procedimientos para detectar y mitigar los problemas relativos a la protección incluyen modalidades flexibles de transferencia, mecanismos seguros y accesibles de presentación de denuncias y retroinformación, consultas con diversas partes interesadas y principios que garanticen la distribución en condiciones de seguridad. Se mejorará la identificación y selección de los grupos vulnerables, como PDI, mujeres, personas ancianas y personas con discapacidad, mediante la recopilación de datos a través de la plataforma SCOPE y los mecanismos de seguimiento y evaluación.
73. El PMA seguirá utilizando el registro biométrico de todos los beneficiarios en la plataforma SCOPE, almacenando los datos básicos relativos a la edad, los nombres y el sexo de los miembros de los hogares, así como la localización de estos. Basándose en esta información y en las consultas comunitarias, el PMA dará prioridad a los hogares más vulnerables, como aquellos con niños menores de 5 años, los encabezados por mujeres, los que tengan miembros con alguna discapacidad y los que tengan miembros de más de 60 años.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS DISTRIBUCIONES DE ALIMENTOS Y LAS TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>				
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Mujeres/niñas</b>	<b>Hombres/niños</b>	<b>Total*</b>
1	1: Suministro de asistencia alimentaria no condicionada en forma de alimentos o transferencias de base monetaria, así como de alimentos nutritivos especializados, asesoramiento en materia de nutrición y difusión de mensajes nutricionales capaces de transformar las relaciones de género para las personas afectadas por las crisis en el marco de actividades bien coordinadas sobre seguridad alimentaria y logística durante las intervenciones humanitarias.	726 314	543 021	<b>1 269 335</b>
2	2: Suministro de asistencia alimentaria condicionada y no condicionada en forma de alimentos y/o de transferencias de base monetaria, y difusión de mensajes nutricionales a las personas aquejadas de inseguridad alimentaria mediante redes de seguridad fiables, incluidas las comidas escolares.	780 082	824 901	<b>1 604 983</b>
3	3: Suministro de alimentos nutritivos especializados y difusión de mensajes sobre nutrición a los niños, las adolescentes, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis para tratar y prevenir de manera sistemática la malnutrición y estimular un cambio de comportamiento positivo.	558 207	299 343	<b>857 550</b>
4	4: Suministro de servicios, competencias, activos e infraestructura para la rehabilitación y el fortalecimiento de las cadenas de suministro de alimentos.	N/A	N/A	<b>N/A</b>
5	5: Prestación de apoyo técnico para el fortalecimiento de las políticas, capacidades y sistemas nacionales.	N/A	N/A	<b>N/A</b>
6	6: Prestación de servicios aéreos a la comunidad humanitaria.	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Total*</b>		<b>1 844 595</b>	<b>1 550 937</b>	<b>3 395 532</b>

\* En los totales se excluyen las superposiciones de beneficiarios.

## 4.2 Transferencias

74. Las modalidades de transferencia se elegirán tras analizar las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, evaluar la capacidad de la cadena de suministro y comparar la eficiencia y la eficacia en función de los costos de las modalidades en diversos grupos de población, actividades y lugares. Las decisiones reflejarán las necesidades nutricionales y la capacidad de las instituciones financieras, los comerciantes y los minoristas.
75. En el caso de las raciones de socorro no condicionadas proporcionadas en el marco de la intervención ante crisis, en las zonas donde los mercados funcionan adecuadamente, el PMA distribuirá cupones electrónicos o realizará TBM sin restricciones por conducto de minoristas y bancos autorizados. Las tasas de TBM reflejarán el nivel de vulnerabilidad y el costo de los alimentos nutritivos locales, de conformidad con las orientaciones del grupo de

trabajo sobre transferencias de efectivo relativas a la canasta de consumo mínimo<sup>37</sup>. Para los dos tipos de TBM, así como para las transferencias de alimentos en especie se utilizará la plataforma SCOPE y la autenticación por medio de huellas dactilares para garantizar que la asistencia llegue únicamente a las personas a quienes esté destinada. Los beneficiarios de los cupones podrán escoger de entre una amplia variedad de productos alimenticios. Aunque los cupones representarán la mayor parte de las TBM, el PMA, cuando proceda, seguirá aumentando las transferencias de efectivo para fines múltiples. En las zonas que carezcan de mercados que funcionen adecuadamente y de minoristas contratados por el PMA, se proporcionará a los beneficiarios asistencia alimentaria en especie, por ejemplo Supercereal, para hacer frente a las carencias de micronutrientes en las mujeres en edad reproductiva, las personas ancianas, los adolescentes y los niños de más edad.

76. Las transferencias condicionadas en especie o en efectivo para los beneficiarios de los proyectos de creación de activos y de formación profesional cubrirán todas las necesidades de ingesta calórica de los hogares, dada la falta de otras oportunidades de ingresos y las mayores necesidades de ingesta calórica asociadas con la mano de obra, mientras que las TBM no condicionadas distribuidas en el marco de la red de seguridad urbana susceptible de ampliarse se calcularán para proporcionar a los beneficiarios dos comidas al día durante seis días a la semana.
77. Las redes de seguridad en forma de comidas escolares proporcionarán alimentos nutritivos a los niños que asistan a la escuela, y cubrirán el 64 % de sus necesidades calóricas.
78. En lo que respecta a las raciones nutricionales, el PMA proporcionará suplementos alimenticios listos para el consumo a los niños, y Supercereal y aceite vegetal a las niñas y mujeres gestantes y lactantes y a las personas en tratamiento antirretroviral y tratamiento DOT contra la tuberculosis. Se proporcionará un incentivo de base monetaria suplementario, consistente en cupones electrónicos para la compra de hortalizas, a las niñas y mujeres gestantes y lactantes que asistan a los centros de salud y nutrición materno-infantiles para ayudarlas a satisfacer sus necesidades de nutrientes a fin de mejorar los efectos en materia de salud y nutrición. Los alimentos disponibles son hortalizas frescas, frutas, carne y huevos, cuya elección se hará en función de las sesiones de educación sanitaria y nutricional.

---

<sup>37</sup>La canasta de consumo mínimo se basa en el precio de mercado de los productos alimenticios básicos, cuyos valores varían de una región a otra en función de las condiciones de los mercados locales.



**Alimentos y transferencias de base monetaria****CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) y VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD**

Tipo de beneficiario	Efecto estratégico 1											Efecto estratégico 2		Efecto estratégico 3																													
	Actividad 1											Actividad 2		Actividad 3																													
	Hogares afectados por las crisis		Niños de 6-59 meses (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)		Niños de 6 a 23 meses (prevención de la malnutrición aguda moderada)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (prevención de la malnutrición aguda moderada)		Niños de 6-23 meses (SNMI)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (SNMI)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (incentivo para dar a luz en centros de SNMI)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (SNMI, cupones electrónicos para la compra de hortalizas)		Tratamiento antirretroviral/DOT contra la tuberculosis		Hogares urbanos con inseguridad alimentaria		Personas con inseguridad alimentaria		Niños en edad escolar		Niños de 6 a 59 meses (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)		Niños de 6 a 23 meses (prevención de la malnutrición aguda moderada)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (prevención de la malnutrición aguda moderada)		Niños de 6-23 meses (SNMI)		Mujeres y niñas gestantes y lactantes (SNMI)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (incentivo para dar a luz en centros de SNMI)		Niñas y mujeres gestantes y lactantes (SNMI, cupones electrónicos para la compra de hortalizas)		Tratamiento antirretroviral/DOT contra la tuberculosis
Modalidad	Alimentos	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	Efectivo	Alimentos	Modalidad	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	Alimentos					
Cereales	417									139			417		150																						139						
Legumbres secas	56									56			56		30																						56						
Aceite	29			25	25	25	25	29	25	25	29	25	29		25		25	25	25	25	25	29	25	25	25	25	25	25	29	25	25	25	25	25	25	29	25	25	25				
Supercereal	56			250	250	250	250	56	250	250	56	250	56		80		250	250	250	250	250	56	250	250	250	250	250	250	56	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250				
Plumpy'Sup			100													100																											
Plumpy'Doz					50	50	50																50	50																			
Total de kilocalorías por día	2 119		540	1 161	272	1 161	272	1 161	1 167		1 161		2 119		1 133	540	1 161	272	1 161	272	1 161	272	1 161	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167				
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	12 %		10,5 %	13 %	10 %	13 %	10 %	13 %	12 %		13 %		12 %		13 %	10,5	13	10	13	10	13	10	13	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12				
Efectivo (dólares/persona/día)		0,44								0,60		0,17		0,44																							0,60						
Número de días de alimentación al año	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	26	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30				

Nota: SNMI = salud y nutrición materno-infantil.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/TBM</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	77 722	20 996 706
Legumbres secas	12 719	9 351 262
Aceites y grasas	14 375	15 191 049
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	132 180	174 390 336
Otros	0	0
<b>Total (alimentos)</b>	<b>236 997</b>	<b>219 929 353</b>
TBM (dólares)		238 176 673
<b>Total (valor de las transferencias de alimentos y TBM)</b>		<b>458 106 026</b>

### **Fortalecimiento de las capacidades**

79. El PMA colaborará con las autoridades nacionales y regionales en todas las etapas de la aplicación del programa mediante su estrategia consolidada de fortalecimiento de las capacidades en el marco del efecto estratégico 5. El PMA cuenta con una amplia red de acuerdos de asociación con ONG nacionales y seguirá fortaleciendo las capacidades de los asociados para la aplicación y el seguimiento de los programas de seguridad alimentaria y nutrición. Se prestará una atención especial a la mejora de la capacidad de los asociados para incorporar los aspectos relacionados con el género y la protección en el diseño, la aplicación y el seguimiento de los programas.

### **4.3 Cadena de suministro**

80. La cadena de suministro del PMA está concebida para garantizar el uso de la modalidad de transferencia que mejor se adapte a los beneficiarios, sea la más eficaz en función de los costos y produzca más beneficios para la economía local. En muchos casos, las TBM que utilizan cadenas de suministro comerciales representan la modalidad óptima<sup>38</sup>. Teniendo presente este hecho, el PMA ha ampliado considerablemente su base de minoristas desde 2016 y, en los lugares donde los mercados no funcionan bien, entregará alimentos en especie mediante el cabotaje, el transporte terrestre o el transporte aéreo, individualmente o en combinación.

81. Los activos logísticos del PMA incluyen una amplia red de centros de almacenamiento, con unidades de almacenamiento móviles, unidades de almacenamiento al aire libre estancos al gas y el agua y contenedores refrigerados para el almacenamiento eficiente por adelantado de reservas de alimentos nutritivos sensibles a la temperatura. Los alimentos se transportan a Somalia a través de los puertos de Berbera, Bossaso, Mogadiscio y Kismayo. Se utiliza un buque fletado por tiempo determinado para el abastecimiento marítimo de diversas regiones en las que las carreteras están cerradas o son inaccesibles, y, de ser necesario, se utilizan aeronaves fletadas *ad hoc* para el transporte aéreo. La estrategia de transporte en el interior del país del PMA se centrará en mantener abiertas las rutas de los corredores de manera que, si se bloquea una ruta prevista, se pueda cambiar fácilmente a una nueva ruta.

82. El objetivo a largo plazo del PMA es pasar a las TBM y aumentar al máximo la participación de las cadenas de suministro comerciales y el comercio local, lo que estimulará el comercio nacional y, en consecuencia, la economía y los sistemas alimentarios. A estos efectos, el PMA mejorará la comunicación con los importadores en lo referente al número previsto de

<sup>38</sup> En algunos lugares y épocas del año, la entrega de alimentos en especie es más rentable y eficaz que las TBM. Además, los productos alimenticios especializados son fundamentales para el tratamiento de la malnutrición.

beneficiarios y, por consiguiente, a la demanda; llevará a cabo evaluaciones para identificar la infraestructura existente de la cadena de suministro comercial, lo cual incluye las limitaciones de equipo y tecnología, y dirigirá proyectos de inversión (rehabilitación) en colaboración con el sector privado que facilitarán la expansión de la oferta local a largo plazo. El PMA comprará los alimentos mediante el Mecanismo de gestión global de los productos a través de Berbera y Mombasa, reduciendo los plazos de entrega y optimizando el uso de los recursos.

#### **4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

83. El PMA ampliará sus operaciones en Somalia, aumentando su personal en la oficina del PMA en Mogadiscio y en las cuatro oficinas zonales y las cinco suboficinas. En los lugares en que las limitaciones de seguridad impidan al personal establecer su residencia, la oficina de enlace de Nairobi (Kenya) apoyará las operaciones alojando al personal de apoyo técnico a los programas, logística, compras, administración, finanzas y tecnología de la información y las comunicaciones, el cual viajará periódicamente al terreno.
84. La estructura orgánica del PMA en Somalia mantendrá la flexibilidad y la capacidad necesarias para ampliar las operaciones según sea necesario. Equipos técnicos específicos gestionarán la implementación de los efectos estratégicos y la oficina en el país mejorará las competencias del personal mediante la capacitación. Se hará especial hincapié en el fortalecimiento de las capacidades del personal nacional para apoyar la continuidad operacional e institucional a largo plazo.

#### **4.5 Asociaciones**

85. El PMA trabajará durante todo el período de ejecución del PEP provisional con instituciones gubernamentales nacionales y regionales, como el Ministerio de Agricultura y Riego, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Ganadería y Pastos, el Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico, el Ministerio de Puertos y Transporte Marítimo y la secretaría del Movimiento para el fomento de la nutrición.
86. Se seguirá colaborando de manera estrecha con las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, en particular con la FAO y el FIDA, en lo que se refiere a los sistemas alimentarios, y se mantendrá una amplia colaboración en iniciativas de fomento de la resiliencia con la FAO y el UNICEF en el marco de la Acción conjunta de fomento de la resiliencia. Se reforzarán las asociaciones colaborando con el UNFPA en actividades de nutrición que tengan en cuenta las cuestiones de género; el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones en la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados, los repatriados y las PDI; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el fortalecimiento de la capacidad nacional; el grupo temático sobre género del equipo de las Naciones Unidas en el país<sup>39</sup>, y con la FSNAU, FEWS NET y el Proyecto de Gestión de la Información sobre los Recursos Hídricos y los Suelos en Somalia en lo que respecta al seguimiento de la seguridad alimentaria. En cuanto a las actividades de fomento de la resiliencia, el PMA tratará de ampliar la colaboración con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.
87. El PMA dispone de más de 100 acuerdos de asociación con ONG nacionales e internacionales en Somalia y seguirá colaborando estrechamente con ellas y fortaleciendo sus capacidades, aprovechando las ventajas comparativas y conocimientos especializados de los asociados para fundamentar la programación; ampliará la plataforma SCOPE de servicios comunes para los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados como instrumento para registrar a los beneficiarios, distribuir la asistencia, seguir de cerca los programas y evitar las superposiciones; además, fortalecerá las asociaciones con consorcios centrados en la

---

<sup>39</sup> Con la participación del PNUD, la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y otros.

nutrición y el fomento de la resiliencia, como el Consorcio para el fortalecimiento de la seguridad nutricional en la región centromeridional de Somalia, el Consorcio para la construcción de comunidades resilientes en Somalia y el Programa de fomento de la resiliencia en Somalia, a fin de mejorar los vínculos y crear vías para pasar del socorro a la resiliencia y el desarrollo. Las organizaciones de la sociedad civil, en especial las que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, participarán en consultas comunitarias y en la elaboración de programas para crear conciencia sobre las actividades y asegurarse de que los programas se ajusten a las prioridades locales.

88. El PMA ampliará las asociaciones con la red de minoristas y bancos (para promover el intercambio de información y el análisis de los mercados) y colaborará con los productores del sector privado para mejorar las cadenas de suministro de alimentos. Entre las posibles innovaciones figuran la creación de empresas conjuntas de inversión en actividades de molienda, que se beneficiarían de los conocimientos especializados del PMA en materia de normas de calidad e inocuidad de los alimentos.
89. Se fomentarán las asociaciones mediante la codirección del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y la dirección del módulo de logística por parte del PMA, en apoyo de la prestación eficaz de la asistencia. Mediante la dirección conjunta del grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo y los intercambios bilaterales, el PMA coordinará sus intervenciones de base monetaria con otros agentes para evitar superposiciones y medidas contradictorias y mejorar la distribución y gestión de las TBM.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

90. El sistema de seguimiento y evaluación que integra la perspectiva de género del PMA en Somalia se alinearán con su Marco de resultados institucionales. Se ha elaborado un plan de seguimiento, examen y evaluación para asegurar el seguimiento de todos los indicadores de proceso, productos y efectos (con datos desglosados por edad y sexo) dentro de unos plazos concretos. Se realizarán evaluaciones y exámenes y se asignarán los recursos necesarios para medir los progresos del PMA en la consecución de los objetivos estratégicos. La aplicación del programa se ajustará utilizando las constataciones del seguimiento independiente y el seguimiento realizado conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG, asociados cooperantes, donantes y autoridades nacionales. Se hará especial hincapié en el fortalecimiento del marco de seguimiento de las actividades relacionadas con los medios de subsistencia, la nutrición y el fortalecimiento de las capacidades. El PMA llevará a cabo dos evaluaciones descentralizadas para evaluar el impacto de las actividades de nutrición y redes de seguridad. Se aprovecharán las enseñanzas extraídas de las evaluaciones de impacto realizadas en otros contextos para orientar el diseño y la programación de las evaluaciones.
91. La recopilación de datos *in situ* sobre los efectos, productos y procesos se llevará a cabo periódicamente por medio de los encargados del seguimiento sobre el terreno del PMA en los lugares accesibles, y por medio de terceras partes cuando el acceso del personal del PMA sea limitado. Para complementar el seguimiento *in situ*, el centro de atención telefónica del PMA en Galkayo realizará con frecuencia un seguimiento remoto utilizando diversas tecnologías móviles de análisis y cartografía de la vulnerabilidad<sup>40</sup>, especialmente en los casos en que el acceso físico es limitado. Esta tecnología innovadora está respaldada por un programa informático de análisis de datos para obtener retroinformación de manera rápida y eficiente. El centro de atención telefónica se ampliará para permitir la recopilación de datos durante todo el año con el fin de seguir de cerca la situación general de la seguridad alimentaria y la nutrición en determinadas zonas críticas del país. Para reforzar los mecanismos de rendición de cuentas del PMA, el centro de atención telefónica seguirá

---

<sup>40</sup> Incluida la tecnología mKormeer para la recopilación de datos digitales.

manteniendo una línea telefónica directa para ofrecer a los beneficiarios acceso directo a la información y la posibilidad de formular observaciones que se examinen oportunamente.

## **5.2 Gestión de riesgos**

### ***Riesgos contextuales***

92. Los conflictos y la inestabilidad política reducen el acceso humanitario a los beneficiarios. El establecimiento de Al-Shabaab en partes de Somalia meridional y central ha representado una amenaza constante desde 2006. Aunque las ofensivas militares de las fuerzas del Gobierno somalí y la Unión Africana siguen extendiendo la zona bajo administración gubernamental, el Gobierno sigue teniendo un control limitado sobre algunas partes de Somalia meridional y central. Para mitigar el riesgo de no poder llegar a las personas necesitadas, el PMA colabora con agentes nacionales y regionales para destacar la neutralidad e imparcialidad de su asistencia. En las zonas en que no tiene acceso directo, el PMA realiza el seguimiento remoto y aplica medidas innovadoras de transferencia, como el establecimiento de zonas de recogida en lugares accesibles. Todos los programas se ejecutan teniendo en cuenta los conflictos, así como las dinámicas locales, incluidas las de los diversos clanes, mediante consultas y asociaciones comunitarias que tienen por objeto aumentar el acceso y velar por que las actividades del PMA no exacerben las tensiones en el país.
93. Somalia es uno de los países más peligrosos del mundo para el personal de asistencia humanitaria, habida cuenta de las persistentes amenazas de secuestros y ataques terroristas. Para mitigar estas amenazas, el personal del PMA mantiene un perfil bajo en lugares de riesgo y todas las instalaciones del PMA cumplen las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas. En las zonas de alto riesgo, el PMA recurre a escoltas para cualquier desplazamiento de personal internacional e imparte una amplia capacitación en materia de seguridad. Estas disposiciones contribuyen al elevado costo que supone garantizar la seguridad del personal en Somalia.
94. Somalia es propensa a sufrir sequías, inundaciones, brotes de enfermedades y crisis socioeconómicas que provocan desplazamientos y aumentan las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Para mitigar los riesgos conexos, el PMA recurre a la planificación para imprevistos a fin de ampliar rápidamente la asistencia, y al seguimiento cercano de los acontecimientos para facilitar la adopción de medidas tempranas.
95. Las deficiencias de la infraestructura y los cierres de carreteras dificultan la prestación de asistencia en especie, por lo que el PMA utiliza rutas alternativas cuando es posible y recurre a las TBM cuando los mercados funcionan adecuadamente.

### ***Riesgos programáticos***

96. Entre los riesgos programáticos figuran las dificultades relacionadas con la selección de beneficiarios, la limitada capacidad y presencia de los asociados cooperantes, las deficiencias del mercado que reducen la eficiencia de las TBM, y la apropiación indebida de alimentos mediante el fraude y la corrupción. La resistencia de los beneficiarios a aceptar los criterios de selección (en particular cuando se abordan las desigualdades de género y la protección) también constituye una amenaza para los objetivos del PMA en materia de protección e igualdad de género.
97. La mitigación de los riesgos se basa en la amplia experiencia del PMA en la planificación de programas inclusivos y transparentes. La selección de beneficiarios se reforzará mediante la realización de más consultas con la comunidad y una mayor sensibilización de sus miembros, basándose en la estrategia de selección de beneficiarios elaborada por el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria, y abordando las desigualdades de género en los criterios de selección. En lo referente a la capacidad y la presencia de los asociados nacionales, el PMA impartirá capacitación para mejorar su capacidad a la hora de prestar asistencia de manera eficiente y eficaz en todos los lugares.

98. Para mitigar el posible riesgo relativo al mal funcionamiento de los mercados, el PMA hará un seguimiento del comportamiento de los mercados todos los meses y correlacionará sus datos con los de la FSNAU y FEWS NET. De detectarse un mal funcionamiento de los mercados, el PMA considerará la posibilidad de realizar transferencias en especie, siempre que sea posible, hasta que estos se restablezcan.
99. Para hacer frente al riesgo de desvío de alimentos, el PMA ha establecido una estrategia integral de gestión de riesgos que prevé la triangulación de las actividades de seguimiento mediante visitas sobre el terreno por parte del personal encargado del seguimiento del PMA y de tercera partes, así como a través del centro de atención telefónica; el seguimiento del movimiento de los productos básicos e inspecciones aleatorias de los productos en ruta mediante tecnologías innovadoras; procedimientos rigurosos de verificación y selección de los asociados cooperantes y los transportistas, y el uso del registro biométrico y la plataforma SCOPE para realizar el seguimiento de la prestación de asistencia.

### ***Riesgos institucionales***

100. Los déficits de financiación y las interrupciones de la cadena de suministro pueden obligar al PMA a reducir sus actividades, lo que afectaría a su reputación y sus relaciones con las comunidades y las autoridades. Para mitigar este riesgo, el PMA ha intensificado sus actividades de promoción con donantes habituales y no habituales.

## **6. Recursos para el logro de resultados**

### **6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país**

101. El presupuesto necesario para ejecutar este PEP provisional durante tres años asciende a 961 millones de dólares, de los cuales el 43 % se asigna a la esfera de la intervención ante crisis y el resto al fomento de la resiliencia como parte del cambio de enfoque del PMA. El presupuesto para 2019 es más elevado que el de los otros años debido a que la dotación de contingencia para operaciones de socorro se ha incluido en el primer año; sin embargo, las operaciones de socorro podrían ampliarse en cualquier momento durante la ejecución del PEP provisional, según lo exijan las circunstancias.
102. Los efectos estratégicos 1, 2 y 3 son los que tienen los presupuestos más elevados, ya que prevén importantes transferencias de alimentos y TBM, mientras que los presupuestos para los efectos estratégicos 4, 5 y 6 se centran en facilitar conocimientos técnicos especializados y servicios comunes. El PMA procurará asegurar que el 15 % de los fondos se asigne a actividades relacionadas con el fomento de la igualdad de género.

<b>CUADRO 5: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)</b>				
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
1	157 146 316	100 725 353	78 253 807	<b>336 125 476</b>
2	96 515 267	87 609 451	95 916 531	<b>280 041 249</b>
3	62 408 860	68 155 933	80 385 708	<b>210 950 501</b>
4	11 768 476	11 801 278	11 932 320	<b>35 502 074</b>
5	6 957 398	6 702 273	6 982 802	<b>20 642 473</b>
6	25 553 583	25 881 601	25 929 368	<b>77 364 552</b>
<b>Total</b>	<b>360 349 900</b>	<b>300 875 889</b>	<b>299 400 536</b>	<b>960 626 325</b>

## 6.2 Perspectiva de dotación de recursos

103. Los recursos destinados a las operaciones del PMA en Somalia han mantenido bastante coherencia, con un promedio de financiación de las necesidades del 65 % en los últimos cinco años. Los donantes han respondido a las necesidades de emergencia, con una financiación que superó los 400 millones de dólares (el 82 % de las necesidades previstas) durante la ampliación de las actividades de prevención de la hambruna en 2017.
104. Basándose en las conversaciones mantenidas con los donantes sobre el terreno, parece poco probable que, a pesar de las grandes necesidades, en los próximos años Somalia atraiga la misma cantidad de recursos humanitarios que durante la intervención contra la sequía de 2016-2018. Sin embargo, los donantes están interesados en proseguir la labor humanitaria al tiempo que se fortalecen las capacidades del Gobierno y de la población somalí de prepararse para las crisis y afrontarlas. Los donantes desearían que se invirtiera más en el fomento de la resiliencia para evitar que surjan necesidades de gran escala. Por consiguiente, la estrategia del PEP provisional es muy oportuna.

## 6.3 Estrategia de movilización de recursos

105. La estrategia de movilización de recursos del PMA se basa en tres pilares e implica una estrecha colaboración con los donantes para avanzar hacia la erradicación del hambre, tal como se describe en el presente PEP provisional. En primer lugar, el PMA seguirá involucrando a sus asociados donantes mediante consultas periódicas, en las que informará sobre los resultados, la eficiencia en función de los costos y la evolución de las operaciones para fomentar una mayor confianza y apoyo y fortalecer las asociaciones.
106. En segundo lugar, el PMA buscará la participación Gobierno de Somalia en actividades conjuntas de promoción del apoyo institucional para demostrar la adhesión gubernamental, fortalecer los llamamientos y ampliar las asociaciones con donantes para obtener resultados colectivos. La movilización conjunta de fondos con organismos como el UNICEF y la FAO también será fundamental para demostrar la eficacia en función de los costos y el uso óptimo de los recursos limitados.
107. En tercer lugar, para aumentar las asociaciones con los donantes y el apoyo para el fomento de la resiliencia, el PMA, en estrecha colaboración con el Gobierno, estudiará las oportunidades de colaborar con nuevos donantes, a saber, los centrados en el desarrollo, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y las fundaciones. Se procurará obtener financiación plurianual para garantizar la ejecución ininterrumpida de las actividades y el logro de los objetivos del presente PEP provisional.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA SOMALIA (2019-2021)

**Fin estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y nutricional que viven en zonas afectadas por desastres naturales o provocados por el ser humano tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos y a alimentos nutritivos especializados que satisfacen sus necesidades básicas de alimentación y nutrición durante y después de las crisis**

Categoría de efectos:  
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada  
Esfera prioritaria:  
Intervención ante crisis

**Supuestos:**

Ni la producción ni el consumo de alimentos, ni los mecanismos del mercado interno, se ven perturbados por conflictos o desastres naturales.  
Se recibe financiación aportada por los donantes.

**Indicadores de los efectos:**

Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable



Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

Tasa de satisfacción de los usuarios

### **Actividades y productos:**

**Suministro de asistencia alimentaria no condicionada en forma de alimentos o transferencias de base monetaria, así como de alimentos nutritivos especializados, asesoramiento en materia de nutrición y difusión de mensajes nutricionales capaces de transformar las relaciones de género para las personas afectadas por las crisis en el marco de actividades bien coordinadas sobre seguridad alimentaria y logística durante las intervenciones humanitarias. (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)**

Los niños de 6 a 23 meses de edad afectados por la crisis y las niñas y mujeres gestantes y lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos. (A: Recursos transferidos)

Los niños de 6 a 23 meses de edad afectados por la crisis y las niñas y mujeres gestantes y lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos. (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Los niños de 6 a 23 meses de edad afectados por la crisis y las niñas y mujeres gestantes y lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños de 6 a 59 meses de edad afectados por la crisis, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y a tratamiento bajo observación directa (DOT) contra la tuberculosis, que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos. (A: Recursos transferidos)

Los niños de 6 a 59 meses de edad afectados por la crisis, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y a tratamiento bajo observación directa (DOT) contra la tuberculosis, que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos. (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Los niños de 6 a 59 meses de edad afectados por la crisis, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y a tratamiento bajo observación directa (DOT) contra la tuberculosis, que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional, así como mensajes que tienen en cuenta las cuestiones de género para promover cambios sociales y de comportamiento que impulsan cambios de comportamiento positivos. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Las personas afectadas por la crisis reciben transferencias de alimentos nutritivos o TBM no condicionadas que satisfacen sus necesidades básicas de alimentación y nutrición en períodos de crisis y refuerzan la estabilidad. (A: Transferencia de recursos)

Las poblaciones afectadas por la crisis se benefician de unas plataformas de intervención y servicios humanitarios bien coordinadas en materia de seguridad alimentaria y logística que prestan asistencia para salvar vidas de manera oportuna y responsable. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones afectadas por la crisis se benefician de unas plataformas de intervención y servicios humanitarios bien coordinadas en materia de seguridad alimentaria y logística que prestan asistencia para salvar vidas de manera oportuna y responsable. (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

**Efecto estratégico 2: Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas están mejor preparadas para resistir a las crisis y las perturbaciones durante todo el año.**

Categoría de efectos:

Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

**Supuestos:**

La producción, el consumo de alimentos y los mecanismos del mercado interno, así como las actividades de capacitación, no se ven perturbados por conflictos o desastres naturales.

Se recibe financiación aportada por los donantes.

**Indicadores de los efectos:**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos – Nutrición

Proporción del gasto en alimentos

Coficiente de género

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Índice relativo a la capacidad nacional (comidas escolares)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señala obtener beneficios del aumento de la base de activos

Tasa de retención escolar

### **Actividades y productos:**

#### **Suministro de asistencia alimentaria condicionada y no condicionada en forma de alimentos y/o de transferencias de base monetaria, y difusión de mensajes nutricionales a las personas aquejadas de inseguridad alimentaria mediante redes de seguridad fiables, incluidas las comidas escolares. (Actividades para la creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de transferencias en especie o TBM condicionadas para la formación profesional y la rehabilitación de los activos comunitarios, y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que reducen la vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y protegen el acceso a los alimentos. (A: Recursos transferidos)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de transferencias en especie o TBM condicionadas para la formación profesional y la rehabilitación de los activos comunitarios, y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que reducen la vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y protegen el acceso a los alimentos. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de transferencias en especie o TBM condicionadas para la formación profesional y la rehabilitación de los activos comunitarios, y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que reducen la vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y protegen el acceso a los alimentos. (D: Activos creados)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de transferencias en especie o TBM condicionadas para la formación profesional y la rehabilitación de los activos comunitarios, y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que reducen la vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y protegen el acceso a los alimentos. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Los hogares urbanos aquejados de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de TBM condicionadas o no condicionadas y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que mejoran su seguridad alimentaria y estado nutricional y refuerzan su autosuficiencia. (A: Recursos transferidos)

Los hogares urbanos aquejados de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de TBM condicionadas o no condicionadas y mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que mejoran su seguridad alimentaria y estado nutricional y refuerzan su autosuficiencia. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela. Además, se benefician de los mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento y de la mejora de la capacidad de los ministerios pertinentes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y aumentar la asistencia y la retención escolares. (A: Recursos transferidos)

Los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela. Además, se benefician de los mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento y de la mejora de la capacidad de los ministerios pertinentes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y aumentar la asistencia y la retención escolares. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas reciben asistencia por medio de redes de seguridad en forma de una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela. Además, se benefician de los mensajes que tienen en cuenta la perspectiva de género destinados a promover cambios sociales y de comportamiento y de la mejora de la capacidad de los ministerios pertinentes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y aumentar la asistencia y la retención escolares. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

## **Objetivo estratégico 2: Mejorar la nutrición**

### **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

**Efecto estratégico 3: Los niños malnutridos y aquejados de inseguridad alimentaria, las adolescentes, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral o tratamiento bajo observación directa contra la tuberculosis en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición aguda han mejorado su situación nutricional a lo largo del año**

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

### **Supuestos:**

Ni la producción ni el consumo de alimentos se ven perturbados por conflictos o desastres naturales.

No hay brotes de sarampión, cólera ni gripe aviar.

Los asociados proporcionan insumos no alimentarios complementarios tales como agua e instalaciones de saneamiento.

Se dispone de un número suficiente de trabajadores cualificados en las esferas de la salud y la nutrición.

Todos los beneficiarios seleccionados pueden acceder a servicios básicos de nutrición y salud.

### **Indicadores de los efectos:**

Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

### **Actividades y productos:**

#### **Suministro de alimentos nutritivos especializados y difusión de mensajes sobre nutrición a los niños, las adolescentes, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis para tratar y prevenir de manera sistemática la malnutrición y estimular un cambio de comportamiento positivo. (Actividades relacionadas con los tratamientos nutricionales)**

Los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición se benefician del aumento de la capacidad relacionada con la nutrición de los agentes de nutrición comunitarios para mejorar su resiliencia y proteger su estado nutricional. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres gestantes y lactantes seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición durante todo el año y se benefician de mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, con los que se estimula un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. (A: Recursos transferidos)

Los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres gestantes y lactantes seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición durante todo el año y se benefician de mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, con los que se estimula un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres gestantes y lactantes seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados o TBM que previenen la malnutrición durante todo el año y se benefician de mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, con los que se estimula un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición a lo largo del año y se benefician de los mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, que estimulan un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. (A: Recursos transferidos)

Los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición a lo largo del año y se

benefician de los mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, que estimulan un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral y DOT contra la tuberculosis seleccionados que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición reciben alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición a lo largo del año y se benefician de los mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que contemplan la perspectiva de género, que estimulan un cambio de comportamiento positivo que conduce a una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

### **Objetivo estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria**

#### **Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios**

**Efecto estratégico 4: Las instituciones nacionales, los agentes del sector privado, los pequeños agricultores y las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria cuentan con sistemas alimentarios más resilientes, inclusivos y nutritivos para 2021**

Categoría de efectos: Aumento de la disponibilidad de bienes y servicios públicos que refuerzan los sistemas de alimentos

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

#### **Indicadores de los efectos:**

Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores  
Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

#### **Actividades y productos:**

**Suministro de servicios, competencias, activos e infraestructura para la rehabilitación y el fortalecimiento de las cadenas de suministro de alimentos. (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para establecer y mantener reservas públicas de alimentos y así mejorar la disponibilidad de estos. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones en situación de vulnerabilidad nutricional se benefician del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y del sector privado para mejorar la nutrición mediante el respaldo a las normas sobre enriquecimiento, calidad e inocuidad de los alimentos. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los productores del sector privado se benefician del conocimiento compartido de los sistemas de información sobre el mercado y de la gestión de las cadenas de suministro al por menor y al por mayor, mejorando así las cadenas de suministro de alimentos. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los pequeños agricultores, las cooperativas de agricultores y los productores del sector privado se benefician de la rehabilitación de infraestructuras importantes con las que mejoran las cadenas de suministro de alimentos y la disponibilidad de estos. (L: Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas)

Los pequeños agricultores y las cooperativas de agricultores seleccionados se benefician de las compras locales, la capacitación sobre pérdidas posteriores a la cosecha y los vínculos con las redes de minoristas que fortalecen su capacidad productiva y su seguridad alimentaria. (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores)

**Fin estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

**Objetivo estratégico 4: Respaldar la implementación de los ODS**

**Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

**Efecto estratégico 5: Las instituciones nacionales cuentan con políticas, capacidades y sistemas más sólidos para apoyar a las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria para 2021**

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

**Indicadores de los efectos:**

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

**Actividades y productos:**

**Prestación de apoyo técnico para el fortalecimiento de las políticas, capacidades y sistemas nacionales. (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las poblaciones se benefician del establecimiento de una política en materia de seguridad alimentaria y nutrición y del fortalecimiento de las capacidades de los ministerios competentes para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones se benefician del establecimiento de una política en materia de seguridad alimentaria y nutrición y del fortalecimiento de las capacidades de los ministerios competentes para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad. (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas)

Las poblaciones se benefician del fortalecimiento de la capacidad y las políticas de las autoridades nacionales para apoyar la rehabilitación de la infraestructura portuaria a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones se benefician del fortalecimiento de la capacidad y las políticas de las autoridades nacionales para apoyar la rehabilitación de la infraestructura portuaria a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos. (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas)

Las poblaciones se benefician del fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales para establecer sistemas de gestión de desastres y alerta temprana a fin de proteger la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones vulnerables se benefician del establecimiento y la aplicación de un marco de políticas de protección social que mejora la seguridad alimentaria y la nutrición y apoya la estabilidad. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones vulnerables se benefician del establecimiento y la aplicación de un marco de políticas de protección social que mejora la seguridad alimentaria y la nutrición y apoya la estabilidad. (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas)

#### **Objetivo estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS**

**Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS**

**Efecto estratégico 6: La comunidad humanitaria está en mejores condiciones de llegar a las personas vulnerables y atender sus necesidades durante todo el año**

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

#### **Indicadores de los efectos:**

Tasa de satisfacción de los usuarios

#### **Actividades y productos**

**Prestación de servicios aéreos a la comunidad humanitaria. (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)**

Las poblaciones vulnerables se benefician de los servicios aéreos seguros y fiables que presta el UNHAS a los asociados, de resultas de lo cual reciben asistencia oportuna y eficiente. (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)



**Fin estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero****C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.****Indicadores transversales:**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2. Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, la dignidad y la integridad de estas****Indicadores transversales:**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

**C.3. Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA****Indicadores transversales:**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

## ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)							
	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2 Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4 Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17	Resultado estratégico 8 Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	
Esferas prioritarias	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencia	268 117 596	221 884 955	167 418 040	30 098 821	17 681 681	63 691 215	<b>768 892 308</b>
Ejecución	25 184 558	22 102 833	16 262 418	827 960	301 661	3 702 169	<b>68 381 599</b>
Costos de apoyo directo ajustados (porcentaje)	22 308 622	18 961 742	14 395 130	2 408 500	1 399 262	5 249 388	<b>64 722 644</b>
Total parcial	315 610 776	262 949 530	198 075 588	33 335 281	19 382 604	72 642 772	<b>901 996 551</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	20 514 700	17 091 719	12 874 913	2 166 793	1 259 869	4 721 780	<b>58 629 774</b>
<b>Total</b>	<b>336 125 476</b>	<b>280 041 249</b>	<b>210 950 501</b>	<b>35 502 074</b>	<b>20 642 473</b>	<b>77 364 552</b>	<b>960 626 325</b>

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIP	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
DOT	Tratamiento bajo observación directa
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEWS-NET	Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FSNAU	Unidad de Análisis de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU- Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	Plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
TBM	transferencias de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia